



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios

Plan de Estudios 2018

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I TERCER SEMESTRE

Autores:

Pamela Herrera Ríos
Verónica Ocaña Arreola
Ma. Del Rocío Vargas Ortega

Colaboradores:

Adriana Lucely Hernández Franco
Alejandro Velázquez Elizalde
Israel Urióstegui Figueroa



Dirección General de Escuelas Preparatorias

Culiacán Rosales, Sinaloa, agosto de 2018

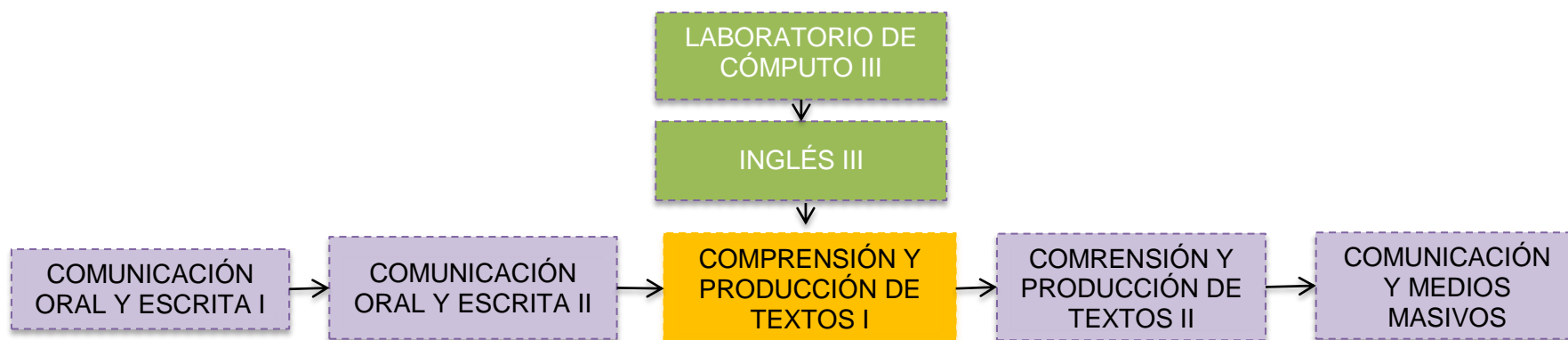
**BACHILLERATO GENERAL
MODALIDAD ESCOLARIZADA, OPCIÓN PRESENCIAL**

Programa de la asignatura

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I

Clave:	8322	Horas-semestre	64
Grado:	Segundo	Horas-semana	4
Semestre:	Tercer	Créditos	8
Área curricular:	Comunicación y lenguajes	Componente de formación	Básico
Línea disciplinar:	Comunicación	Vigencia a partir de:	Agosto 2018

Organismo que lo aprueba: Organismo que lo aprueba: Foro Estatal 2018: Reforma de Programas de Estudio



Mapa Curricular 2018

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO (Tronco común)	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4,8)*	Matemáticas II (4,8)	Matemáticas III (5,9)	Matemáticas IV (5,9)	Estadística (3,5)	Probabilidad (3,5)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3,6) Inglés I (3,5) Laboratorio de cómputo I (3,3)	Comunicación oral y escrita II (3,6) Inglés II (3,5) Laboratorio de cómputo II (3,3)	Comprensión y producción de textos I (4,8) Inglés III (3,5) Laboratorio de cómputo III (3,4)	Comprensión y producción de textos II (4,8) Inglés IV (3,5) Laboratorio de cómputo IV (3,4)		
	CIENCIAS EXPERIMENTALES	Química general (5,9) Biología básica I (5,9)	Química del carbono (5,9) Biología básica II (5,9)	Mecánica I (5,9)	Mecánica II (5,9)	Educación para la salud (3,5)	Ecología y desarrollo sustentable (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES	Introducción a las Ciencias Sociales (3,5)	Historia de México I (3,5)	Historia de México II (3,5) Metodología de la Investigación Social I (3,5)	Historia mundial contemporánea (3,5) Metodología de la Investigación Social II (3,5)	Economía, empresa y sociedad (3,5)	
	HUMANIDADES	Lógica I (3,5)	Lógica II (3,5)	Ética y desarrollo humano I (3,5)	Ética y desarrollo humano II (3,5)	Literatura I (3,5)	Filosofía (3,5) Literatura II (3,5)
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1,1)	Orientación Educativa II (1,1)	Orientación Educativa III (1,1)	Orientación Educativa IV (1,1)		
	EDUCACIÓN FÍSICA	Actividad física y deporte I (2,1)	Actividad física y deporte II (2,1)	Actividad física y deporte III (2,1)	Actividad física y deporte IV (2,1)		
COMPONENTE PROPEDEÚTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5,9) Estática y rotación del sólido (5,9) Electromagnetismo (5,9) Dibujo técnico I (3,3)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Óptica (5,9) Dibujo técnico II (3,3)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5,9) Electricidad y óptica (5,9) Química cuantitativa I (5,7) Bioquímica (3,5)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Química cuantitativa II (5,7) Biología celular (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Hombre, sociedad y cultura (5,9) Psicología del desarrollo humano I (5,9) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5,7) Formación ciudadana (3,5)	Comunicación y medios masivos (5,9) Psicología del desarrollo humano II (5,9) Elementos básicos de administración (5,7) Apreciación de las artes (3,5)
	Optativas					Inglés complementario I (3,5) Programación I (3,5) Deportes I (2,1) Actividades artísticas y culturales I (2,1)	Inglés complementario II (3,5) Programación II (3,5) Deportes II (2,1) Actividades artísticas y culturales II (2,1)
	Total de horas	32	32	32	32	30 **	30 **
		SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO					
		Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría		Programa de Servicio Social Estudiantil		Programa de Formación Deportiva Programa de Formación Artística y Cultural	
		PROGRAMAS DE APOYO FORMATIVO					
		Programa de Atención a la Diversidad (ADIJAS) Programa de Modelo Emprendedor para la Educación Media Superior					

*Indica horas y créditos de cada asignatura
** Sin incluir horas optativas

I. Presentación general del programa

El currículum del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), ha presentado modificaciones importantes desde la década de los 70. Las reformas curriculares de mayor relevancia fueron realizadas en los años 1982, 1984, 1994, 2006, 2009 y 2015.

Es en el año 2009 cuando se incorpora al plan de estudio el enfoque por competencias, y a la vez se plantea el propósito de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), hoy Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), lo que generó la necesidad de alinearlo al Marco Curricular Común (MCC) derivado de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), impulsada por el gobierno federal mexicano. En el 2015, se modificaron el plan y programas de estudio del bachillerato universitario, para estar en condiciones de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo secretarial 656, el cual reforma y modifica los acuerdos 444 y 486 de la RIEMS.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la UAS, ha puesto en marcha el diseño del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**; rescatando los lineamientos del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) (SEP, 2017) incorpora las competencias del MCC a los aprendizajes clave, en los que se orienta la reestructuración de los planes y programas de estudio del Nivel Medio Superior (NMS), que permitirá atender los requerimientos del MEPEO, el cual promueve aprendizajes claves en cada uno de los cinco campos disciplinares con contenidos centrales, significativos y relevantes que responden a las exigencias educativas del siglo XXI.

Un Nuevo currículum que responda a los nuevos planteamientos sobre el desarrollo de **habilidades socioemocionales** que contempla los objetivos nacionales sugeridos en el **Programa Nacional Construye T**, para que sea posible resaltar las actitudes, los valores y otros recursos socioemocionales como parte integral de las competencias y, particularmente, ocupan un lugar relevante en las competencias genéricas del MCC, tal como se enunciaron en el Acuerdo 444 (SEP, 2008).

El perfil de egreso del MEPEO está conformado por once ámbitos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, Apreciación y expresión artísticas, Atención al cuerpo y la salud, Cuidado del medio ambiente y Habilidades digitales; los cuáles establecen el desarrollo de Habilidades socioemocionales y competencias del MCC. Cabe destacar que, de los once ámbitos, cuatro de ellos pueden ser considerados, por su naturaleza, transversales a todas las asignaturas: Lenguaje y comunicación, Habilidades socioemocionales y Proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo y Habilidades digitales.

El programa de **Comprensión y producción de textos I**, incorpora algunos de estos ámbitos. De manera transversal, se promueven los siguientes rasgos del perfil: Lenguaje y comunicación, Apreciación y expresión artísticas, Pensamiento crítico y solución de problemas, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, Habilidades socioemocionales y proyecto de vida y Habilidades digitales (Ver tabla 1).

Partiendo de lo anterior, el programa de estudio de **Comprensión y producción de textos I** se encuentra estructurado teniendo en cuenta los ámbitos, los rasgos del perfil de egreso, los contenidos centrales del MEPEO y se relacionan con las competencias genéricas y disciplinares básicas que promueve el MCC, así como los contenidos de los temas relacionados con perfil de egreso del BUAS. Esta relación se ve concretada en la elaboración de los criterios de aprendizaje o aprendizajes esperados, con su correspondiente producto o evidencia de aprendizaje e instrumento de evaluación.

De igual manera, el programa sigue orientado bajo el enfoque por competencias, y para un trabajo interdisciplinar con otras áreas curriculares, con el fin de promover las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas del área de Comunicación. Por cada competencia, se han generado criterios evaluables, a través de las actividades que el docente considere más pertinente, pero en concordancia con lo que establecido. Se pretende tener un nivel de

desempeño estándar en todas las unidades académicas, para lograr la educación de calidad, pero sin limitar la manera en que lo harán, con base en su contexto.

Con el propósito de establecer una relación entre los contenidos centrales del MEPEO, con los contenidos abordados en cada asignatura, se elaboró una representación gráfica conceptual, donde se muestra de manera particular la relación con los contenidos de **Comprensión y producción de textos I** (ver anexo 2).

En el anexo 3, tabla 4, se presenta la correlación entre los contenidos centrales del MEPEO, los contenidos centrales y con las competencias disciplinares del MCC que se desarrollarán con el programa de **Comprensión y producción de textos I**.

Asimismo, se podrá observar la relación concretada mediante los criterios de aprendizaje elaborados colegiadamente entre las academias de la DGEP, alineados con su correspondiente producto o evidencia de aprendizaje (ver anexo 4, tablas 5)

II. Fundamentación curricular

El programa de estudios de *Comprensión y producción de textos I* se encuentra ubicado en tercer semestre del programa de estudios del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mantiene relaciones verticales con las siguientes asignaturas: Inglés III, Laboratorio de cómputo III, Matemáticas III, Mecánica I, Historia de México II, Metodología de la Investigación Social I, Ética y desarrollo humano I, Orientación Educativa III y Actividad física y deporte III.

La asignatura de *Comprensión y producción de textos I* adopta un enfoque de acción, es decir, un enfoque orientado al proceso y la integración del aprendizaje. Por esta razón, la enseñanza deja de centrarse en las funciones y aspectos formales de la lengua para poner el acento en las acciones comunicativas que involucran actividades (o tareas), textos, funciones de lenguaje y recursos lingüísticos pertinentes a un contexto social específico lo que conlleva desentrañar los mecanismos auténticos de uso de la lengua en situaciones reales de interacción mediante un proceso constructivo del aprendizaje.

De lo que se trata es de aprender español usando el español (aprender haciendo) en situaciones comunicativas reales y significativas en las que los alumnos participen como usuarios de esta lengua y se interesen por aprender cómo se lleva a cabo la comunicación al interactuar con otros. Como afirma Fernández, S. (2011) al referirse a un enfoque centrado en la acción:

La lengua se aborda aquí no como algo abstracto objeto de especulaciones, ni como elenco de actos de habla para aprender, sino como instrumento de socialización que nos permite llevar a cabo en conjunto las más variadas “tareas”, en todos los posibles contextos en los que el usuario y aprendiz se vean inmersos¹.

Por lo anterior es que, en términos generales y en función del perfil de egreso, las competencias genéricas, las disciplinares y las características de los estudiantes de este nivel educativo, entre otros componentes expresados en los documentos normativos, se diseñó una propuesta curricular centrada en prácticas sociales de lenguaje pertinentes y necesarias para el estudio de las formas lingüísticas y las funciones comunicativas implicadas en los intercambios orales

¹ Fernández, S. (2011), “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2011. Énfasis nuestro.

y en actos de lectura y escritura en los que están involucrados textos acordes a sus contextos comunicativos. Entre otras razones, porque:

El proceso de construcción de la propuesta educativa para cada lengua busca siempre coordinar los propósitos sociales de cada práctica con los propósitos didácticos o necesidades de aprendizaje de los alumnos, con el fin de no transgredir el sentido y los valores que tienen estas prácticas en el seno de la vida social, al ser convertidas en objetos de enseñanza [...] El modelo educativo es muy simple: se aprende participando y produciendo; usando el lenguaje para luego reflexionar sobre distintos aspectos de las prácticas y la lengua en tanto sistema de signos; pero también sobre los contenidos culturales, a partir de un análisis intra e intercultural. Por tal razón... [las situaciones didácticas] se estructuran en etapas, dando así un espacio curricular propio a la reflexión de los distintos aspectos sobre la lengua, el lenguaje y la cultura².

Si se asume que el **lenguaje** se adquiere y se consolida solamente en la interacción social —ejercida en múltiples contextos comunicativos— a través la participación en actos de lectura, escritura e intercambios orales a propósito de los textos orales y escritos, así como de la reflexión sistemática sobre sus propiedades, entonces lo entendemos como una **actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva**. En esta asignatura, las prácticas sociales de lenguaje se definen como:

...**pautas o modos de interacción** que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstos. Cada [intercambio] está orientado por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular. Por ejemplo, en la actualidad, [los intercambios orales] que involucran el diálogo son muy variados porque éste se establece o continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tiene lugar. No en todos ellos el diálogo se establece ni se continúa del mismo modo³.

En razón de ello, para enfocar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes en acciones comunicativas contextualizadas, las prácticas se apegan a los usos y los aspectos formales que el lenguaje tiene en la vida social, lo que

² Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", en *Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena*. Este documento está en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs y H. UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2014.

³ Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", *op. cit.*, s/p.

involucra retos tales como la elaboración de productos de lenguaje con propósitos sociales y didácticos que en esta propuesta curricular se ofrecen como estrategia metodológica.

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer que las prácticas sociales de lenguaje *no son acciones sin mayor implicación, sino por el contrario, en la medida en que responden a los intereses de los aprendices y a las necesidades de socialización, son el motor que activa conocimientos, estrategias y actitudes*⁴.

La propuesta curricular se orienta al desarrollo gradual de las habilidades comunicativas y al análisis de la lengua y sus usos en intercambios comunicativos reales. En este sentido, y a partir de las características de los estudiantes en este nivel educativo (edad, intereses, conocimientos, nivel de competencia y dominio en el español, etc.), el diseño y la elaboración de la propuesta curricular contempla:

- La gradación de **prácticas sociales de lenguaje para** cada una de las **cuatro unidades** que conforman un semestre, de manera que su tratamiento considera un periodo de tiempo de 48 horas para los dos primeros semestres y 64 horas para el tercer y cuarto semestres.
- La definición y distribución de contenidos curriculares que se derivan de dichas prácticas y que permiten desarrollar y consolidar la comprensión y producción de textos orales y escritos que hacen posible participar con éxito en interacciones comunicativas, involucran los siguientes tipos de saberes:
 - **Saber hacer con el lenguaje.** Saberes que conllevan el desarrollo de actividades vinculadas a la producción e interpretación de textos orales y escritos implicados en las prácticas sociales de lenguaje. Dar a este tipo de actividades el carácter de contenido curricular resulta fundamental, porque es sólo dentro de los ámbitos de su acción que los seres humanos aprendemos a hablar e interactuar con otros, a descifrar y crear textos (orales y escritos), a reflexionar sobre ellos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes, a detectar problemas y solucionarlos; dicho de manera sucinta, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de aquellos.
 - **Saber sobre el lenguaje.** Saberes que involucran un conjunto de recursos y aspectos lingüísticos relacionados con las propiedades, las características y los elementos del lenguaje. Este tipo de saberes es

⁴ Fernández, S. (2011), "Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER", *op. cit.*

considerado sólo como uno de los varios componentes que constituyen una práctica social de lenguaje por lo que su tratamiento didáctico está orientado a que los alumnos tomen conciencia de los conocimientos que ya poseen, desarrollen con mayor confianza y versatilidad su uso del lenguaje, y se adentren en aspectos de la lengua sobre los que no habían reflexionado.

—**Saber ser con el lenguaje.** Este tipo de saberes —relacionado estrechamente con las competencias genéricas— se vincula directamente con los valores, las actitudes, las conductas y los comportamientos implicados en la interacción comunicativa. Su enseñanza tienen como fin, por un lado incrementar las oportunidades de los alumnos para compartir sus conocimientos y experiencias con el español a través de la socialización, dentro y fuera de la escuela, de los diversos productos de lenguaje obtenidos durante el trabajo con las actividades y, por otro, valorar y apreciar la importancia de promover un ambiente de comunicación armónica, eficaz e inclusiva. Se trata de que al actuar con el lenguaje en diferentes ámbitos de la vida social, los alumnos y valoren las motivaciones de dicho actuar.

- El establecimiento y caracterización de tres **ámbitos sociales** —*Comunitario y de ciudadanía, Artístico y cultural, Académico y científico*— cuya finalidad es proporcionar al estudiante oportunidades para aprender modos de interacción social, registros y formatos comunicativos que se requieren para participar de manera autónoma y competente en prácticas del lenguaje de la vida social. A su vez, los ámbitos permiten preservar las funciones sociales de las prácticas del lenguaje y generar condiciones necesarias para el aprendizaje de la lengua y de las pautas culturales implicadas en la interacción, ya que conllevan el desarrollo de actividades colectivas que favorecen el intercambio entre iguales a partir de la participación de lo que cada uno sabe hacer y necesita aprender para superar el desafío de comunicarse con un propósito social específico.

Cabe destacar, por último, que la participación de los estudiantes en prácticas del lenguaje situadas en contextos sociales de comunicación les permitirá interiorizarlas gradualmente, para estar así en condiciones de ser ellos mismos quienes se apropien las responsabilidades de autorregulación y las estrategias para resolver las dificultades de comunicación (aprender a aprender).

III. Propósito general de la asignatura

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes participen en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropien de ellas con el fin de ser competentes en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar. Por lo tanto, es necesario que aprendan a usar el lenguaje para:

- expresar ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas;
- aplicar distintas estrategias comunicativas considerando al o los interlocutores, el contexto en el que se desarrolla la comunicación y los objetivos que se persiguen;
- identificar ideas relevantes en textos y discursos, así como inferir conclusiones a partir de ellas y;
- hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Además, es esencial que los estudiantes tomen conciencia del papel del lenguaje en la construcción del conocimiento, de la valoración y el cuidado de sí mismos, que aprecien las expresiones culturales y artísticas, que adopten una actitud tanto crítica como reflexiva al desarrollar innovaciones y al proponer soluciones a problemas a partir de una postura personal que considere otros puntos de vista.

La apropiación de prácticas sociales de lenguaje conlleva participar en interacciones que implican de forma individual y colectiva distintas maneras de analizar, interpretar y componer textos orales y escritos de forma autónoma, colaborativa y con responsabilidad social.

- ✚ **Propósito general:** *Participa en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropia de ellas con el fin de ser competente en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar.*

IV. Contribución al perfil del egresado

El perfil del egresado del bachillerato de la UAS, está alineado con el perfil del MEPEO; retoma las competencias genéricas y disciplinares planteadas en el MCC de la RIEMS, de las cuales algunas son idénticas, otras reformuladas y otras más, son aportaciones del bachillerato de la UAS. A cada atributo se le ha incorporado un criterio de aprendizaje, con la finalidad de expresar la intencionalidad didáctica de la competencia, a través de los diversos espacios curriculares.

Con base en lo anterior, se definieron las competencias disciplinares a desarrollar en cada una de las unidades del programa de estudios de *Comprensión y producción de textos I* con base en las *Prácticas Sociales de Lenguaje* (PSL) que, como ya se mencionó en el apartado *Fundamentación curricular*, constituyen el referente central en la definición de los contenidos. Una vez hecho lo anterior se seleccionaron los atributos de las competencias genéricas más pertinentes en cada caso. La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas (CDB) y los atributos que para cada unidad. Cabe destacar que el hecho de que cada CDB cuente con dos atributos no implica que se incluyan otros puesto que, como ya se dijo, estos corresponden a rasgos que se espera tengan los estudiantes al finalizar sus estudios de bachillerato. Por tanto, es deseable que el docente aproveche todas las oportunidades que ofrece la práctica educativa cotidiana para que sus estudiantes se apropien de dichos rasgos y logren el perfil de egreso esperado.

Como ya ha sido señalado, los ámbitos del MEPEO, que de manera específica se promueven a través del programa de *Comprensión y producción de textos I*, son: Lenguaje y comunicación, Apreciación y expresión artísticas, Habilidades digitales, Pensamiento crítico y solución de problemas, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, y Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.

Los rasgos del perfil del egresado que se promueven a través de estos ámbitos y su relación con las competencias genéricas y disciplinares del bachillerato de la UAS, se muestran en las siguientes tablas.

Tabla 1: Relación entre ámbitos y rasgos del perfil del MEPEO que se promueven en Comprensión y producción de textos I.

Ámbito	Rasgos del perfil del MEPEO
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.
Apreciación y expresión artísticas	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.
Habilidades digitales	32. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas.
Pensamiento crítico y solución de problemas	11. Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones
Colaboración y trabajo en equipo	18. Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.
Convivencia y ciudadanía	21. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	14. Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo.

Tabla 2: Relación entre competencias genéricas y sus atributos, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

Ámbito	Rasgos del perfil MEPEO	Competencias genéricas	Atributos	Criterios de aprendizaje	Unidad				
					I	II	III	IV	V
Apreciación y expresión artísticas	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora y experimenta el arte, concebido como producto de la creatividad humana, manifestación de la belleza y expresión de las ideas, sensaciones y emociones, ubicadas en un contexto cultural e histórico-social determinado.	Analiza las intenciones comunicativas de obras artísticas, considerando las condiciones histórico-sociales en que se origina.				•	
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida *	14. Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo.	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.3 Establece relaciones interpersonales que favorecen su potencialidad humana, con un sentido ético individual y social.	Reconoce el tipo de relaciones interpersonales que favorecen su potencial humano y el de los demás.		•			
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas	4.2 Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.	Reconoce la funcionalidad de las estrategias comunicativas de acuerdo a las características del contexto y/o ámbito de aplicación.					•

Habilidades digitales	32. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas.	apropiados.	4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación adecuadas para obtener y expresar información de manera responsable y respetuosa.	•				
Pensamiento crítico y solución de problemas	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.	Analiza la existencia de prejuicios personales frente a fenómenos o problemas naturales y/o sociales, y explica el posible origen de los mismos.		•			
			6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura ideas y argumentos de manera coherente y ordenada sobre una temática social y/o natural específica.		•			
		9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	Propone el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos de su propio contexto, describiendo las formas en que este se puede llevar a cabo.	•				

Colaboración y trabajo en equipo	18. Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.	•		•		•
			8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Comunica diferentes ideas y sentimientos con claridad y cordialidad, respetando los derechos y emociones de los demás.		•		•	
Conciencia y ciudadanía	21. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas.	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	Examina distintas creencias, valores, ideas y prácticas sociales considerando las características contextuales.			•		

**Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa III

Por último, con el fin de concretar lo que el estudiante debe *aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser* en cada unidad, se construyeron **criterios de aprendizaje** a partir tanto de los atributos de las CG como las CDB para programa de estudios de *Comprensión y producción de textos I*. De esta forma, como se puede observar en la siguiente tabla, se gradaron el desempeño esperado de los estudiantes y el aprendizaje alcanzado, y se establecieron los parámetros de evaluación del nivel de logro de los objetivos y se diseñaron instrumentos específicos para cada unidad.

Contribución a las competencias disciplinares

Los programas de estudio de los primeros cuatro semestres de esta asignatura, en tanto responden a las competencias genéricas y disciplinares destinadas a la formación básica de los estudiantes, involucran los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser⁵. Por ello, están dirigidos no sólo a fortalecer los conocimientos respecto a los aspectos formales de la lengua sino también las habilidades, las actitudes, los valores y las conductas implicados en las prácticas sociales de lenguaje.

La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas de comunicación (CDBC), prácticas sociales de lenguaje (PSL), los ámbitos sociales de lenguaje (ASL) en que éstas se sitúan y los criterios de aprendizaje establecidos en las unidades que conforman el programa de estudio **Comprensión y producción de textos I**.

Tabla 3: Relación entre competencias disciplinares básicas, contenidos de la UAS y criterios de aprendizaje, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

Ámbito	Perfil de egreso del (MEPEO)	Competencia disciplinar básica	Contenidos (UAS)	Criterios	Unidades				
					I	II	III	IV	V
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	1.1 Estructura externa e interna de la noticia.	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua y considerando la intención y situación comunicativa.	•				
			1.2 Discurso directo e indirecto.		•				
			1.3 Subordinación adverbial y adjetiva.		•				
			1.4 Marcadores textuales.		•				
			1.5 Signos de puntuación.		•				
			1.6 Modo verbal: subjuntivo.		•				

⁵ Delors, J. (1996) "Los cuatro pilares de la educación", en: *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO (pp.89-103).

Pensamiento crítico y solución de problemas	11. Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.	C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	2.1 Organizadores gráficos.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.		•			
			2.2 Enunciados complejos.				•		
			2.3 Elipsis.				•		
			2.4 Conectores y marcadores del discurso.				•		
			2.5 Concordancia.				•		
	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	3.1 Relaciones entre los participantes.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.			•		
			3.2 Contexto de producción e interpretación de textos.				•		
			3.3 Características acústicas: volumen, velocidad, tono.				•		
			3.4 Coherencia: connotación.				•		
			3.5 Polisemia.				•		
3.6 Cohesión: Cláusulas coordinadas.						•			
Apreciación y expresión artística	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la	4.1 Tema, propósito y destinatario.	Valora los textos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación				•	
			4.2 Estructura de guiones.					•	
			4.3 Adjetivos explicativos y especificativos.					•	

Tabla 4: Correspondencia competencias disciplinares y genéricas con las prácticas sociales de lenguaje.

TABLA DE CORRESPONDENCIA COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS						
ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos I						
U	CD	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CG	ATRIBUTOS DE COMPETENCIA GENÉRICA	PRÁCTICA DE LENGUAJE	ÁMBITO SOCIAL
I	4	Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	4	4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa.	Producir noticias para un medio de comunicación.	Comunitario y de ciudadanía
			8	8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		
			9	9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos		
II	8	Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	6	6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Escribir ensayos de comparación y contraste.	Académico y científico
			8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
III	6	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	8	8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	Producir argumentos sobre temas investigados para un debate.	Académico y científico
			10	10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.		
IV	7	Valora y describe el papel del arte, la literatura y los	2	2.1 Valora y experimenta el arte, concebido como producto de la creatividad humana, manifestación de la belleza y expresión de las ideas, sensaciones y	Redactar un guion para producir una audioguía de	Artístico y cultural

		medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.		emociones, ubicadas en un contexto cultural e histórico-social determinado.	espacios naturales e históricos.	
			8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
V	5	Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	4	4.2 Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.	Interpretar cortometrajes para producir un guion.	Artístico y cultural
			8	8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		

V. Orientaciones didácticas generales para la implementación del programa

El desarrollo del trabajo en el aula implica llevar a cabo procesos que fomenten la reflexión de los usos sociales del lenguaje, así como de los elementos involucrados en éstos. El docente debe tener en cuenta lo que espera realizar y el trabajo que sus estudiantes pueden llevar a cabo. Conviene, por tanto, que se planteen consideraciones sobre la enseñanza y los estudiantes, entre las que destacan:

- a) Concebir la **enseñanza** como un **proceso que provoca el uso** (sentido) **y la reflexión** (forma) **del lenguaje** mediante situaciones concretas de comunicación que desafíen al alumno, es decir, que impliquen:
- Desarrollar, ampliar y poner en práctica el español y las estrategias necesarias para responder exitosamente a diversas situaciones comunicativas.

- Analizar su propia participación y las de personas que lo rodean en las prácticas sociales de lenguaje establecidas en los programas de estudio de esta asignatura con el fin de comprenderlas, explicarlas, cuestionarlas, adecuarlas, mejorarlas y corregirlas en función del contexto en que se sitúan y de los propósitos que se persiguen.
- Enfrentar situaciones de comunicación que posibiliten resolver problemas e interrogantes relacionados con el uso del lenguaje, sus elementos y las actitudes adoptadas.
- Hacer de las actividades con el español un trabajo cooperativo donde los problemas de comunicación oral y escrita se enfrenten a partir de la negociación, la retroalimentación y el análisis conjunto de conocimientos, estrategias y búsqueda de soluciones.

b) Concebir al **alumno** como un **agente activo** en la construcción del aprendizaje para que, a partir de sus propios conocimientos y experiencias, pueda:

- Participar como usuario y aprendiz del español en actividades de comunicación reales o cercanas a su realidad.
- Desarrollar sus propias ideas e interrogantes respecto al vínculo entre las funciones del lenguaje y sus aspectos lingüísticos y culturales considerando el uso social que determinan los contextos comunicativos.
- Tomar decisiones, asumir responsabilidades y dar su opinión sobre las actividades relacionadas con el uso y análisis de los elementos del lenguaje, y sobre la elaboración de textos (o productos de lenguaje) que se busca desarrollar en los contextos comunicativos a lo largo de los cuatro semestres de la asignatura.

Sobre la base de estas consideraciones, es posible generar las condiciones para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en las que la elaboración de textos (o productos de lenguaje) permita lograr los propósitos establecidos en los programas de estudio, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos, las experiencias y los intereses que los alumnos ya tienen y conocen sobre los usos

sociales y los aspectos formales del español.

- Considerar el grado de complejidad de contenidos para apropiarse de las prácticas de lenguaje de manera que sean un desafío para los alumnos a la vez que viables y posibles.
- Garantizar que los tipos de contenido se articulen en una secuencia cíclica y recurrente, buscando asegurar la posibilidad de trabajar más de una vez las habilidades comunicativas.
- Definir expectativas concretas para el desarrollo de cada una de las prácticas de lenguaje que involucren aspectos sobre el desempeño esperado de los estudiantes, la comprensión de las distintas actividades propuestas y las maneras de generar oportunidades para explorar con distintos tipos de textos en diferentes situaciones de interacción oral, lectura y escritura.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de las lenguas y culturas distintas al español mediante el establecimiento de un clima de respeto y confianza en el que los errores, lejos de sancionarse y corregirse de manera constante, sean vistos como oportunidades para aprender, así como para recibir u ofrecer una retroalimentación positiva.
- Determinar, en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y del semestre que cursan, el tratamiento de los contenidos (saberes) en cuanto a la profundidad con que se abordarán, el tipo de actividades más pertinentes para su tratamiento, y las posibilidades de integración y articulación entre ellos.

Dinámica del aula

Las habilidades comunicativas en el aula pueden ser observadas en los diferentes etapas y momentos que se establecen en la sección *Estrategias didácticas sugeridas* dentro de las tablas para el *Desarrollo de las unidades* de cada semestre que se presentan más adelante. Dichos momentos o etapas son:

1. Etapa de inicio

1.1. Momento **de exploración**. Establece las siguientes prioridades para el trabajo de cada una de las prácticas sociales de lenguaje:

- reconocer y comprender el proceso que seguirán profesor y alumnos para elaborar un producto de lenguaje, es decir, un texto oral o escrito con propósitos didácticos y sociales;
- valorar las fortalezas y limitaciones que tienen los alumnos en el punto de partida;
- presentar de manera global los pasos y las actividades que conlleva la elaboración del producto de lenguaje;
- promover interacciones comunicativas acordes a la edad y características de los alumnos, a partir de lo que les es familiar y reconocen con mayor facilidad.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Momento **de interpretación**. Proporciona las condiciones necesarias para que el alumno comprenda el contenido de los modelos textuales (orales y escritos) que demanda la práctica de lenguaje con la que se está trabajando. Para ello, es necesario:

- elegir modelos textuales utilizados en diversos contextos comunicativos;
- ofrecer oportunidades a los estudiantes para escuchar y leer con distintos propósitos;
- hacer visibles los componentes gráficos y textuales;
- modelar actos de escucha y lectura, es decir, hacer una demostración explícita de las acciones, comportamientos o conductas que adoptan los usuarios del lenguaje, así como la forma de interactuar y las convenciones sociales implicadas.

2.2. Momento **de producción**. Ofrece oportunidades a los alumnos para aplicar lo que ya saben sobre el lenguaje en contextos auténticos. En consecuencia, conviene:

- reconocer que en el acto de producir textos orales y escritos intervienen y coexisten múltiples procesos, estrategias y convenciones;
- destinar un tiempo específico para que los estudiantes produzcan de manera independiente sus propios textos y reciban retroalimentación;
- enfatizar el contexto social, el escenario comunicativo y la cultura; entre otras razones, porque toda interacción sucede en una situación y contexto específicos;
- lograr que los alumnos comprendan y usen el lenguaje en escenarios de la vida real y comuniquen sus ideas, compartan información, formulen cuestionamientos e influyan en la comunidad⁶.

3. Etapa de cierre

3.1. Momento **de edición**. Se centra en las acciones para obtener una versión final de los textos orales o escritos producidos durante la elaboración del producto de lenguaje, su socialización y la valoración del grado de participación de los alumnos. Con estos fines, resulta pertinente:

- revisar el contenido y las convenciones ortográficas y de puntuación;
- cumplir el propósito social y comunicativo de los productos de lenguaje elaborados de manera que funcionen como herramientas para interactuar con otros.

3.2. Momento **de evaluación**. Destinado a valorar el grado de participación de los alumnos en la práctica de lenguaje.

⁶ Adaptación. Bruce, J. *et al.*, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia), p. 2.

- Integrar evidencias de la apropiación de las prácticas sociales de lenguaje para valorar el desempeño de los alumnos;
- recapitular los aprendizajes adquiridos, desarrollados o consolidados, vinculados a las modalidades de comunicación e implicados en las interacciones;
- valorar las fortalezas y limitaciones para mejorar el desempeño en el trabajo.

Aprender a aprender⁷

El desarrollo de la autonomía es uno de los desafíos más relevantes al que se enfrentan los docentes de este nivel educativo, entre otras razones porque implica lograr que los estudiantes tomen conciencia no sólo de lo que hacen sino **cómo** lo hacen (qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo y por qué), es decir, reflexionen sobre las formas o procedimientos que utilizan para resolver una determinada tarea de manera que, a partir de lo que ya saben (conocimientos propios) y la nueva información (objetivos y características de la tarea a realizar), tomen decisiones menos aleatorias y, en consecuencia, más seguras para continuar en la dirección deseada. Desde esta perspectiva, *aprender a aprender no se refiere al aprendizaje directo de contenidos, sino al aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos*⁸.

Por tanto, de lo que se trata es de desarrollar en los estudiantes procesos de regulación que les permitan analizar, supervisar y controlar consciente y continuamente su aprendizaje y se caracterizan por los siguientes aspectos:

- **Reflexión consciente** al explicar el significado de los problemas y al tomar decisiones sobre sus posibles soluciones para reorientar o regular la acción.

⁷ Adaptación. Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona.

⁸ Beltrán (1993), p.51, citado por Monereo, C., *et al.* (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó. Barcelona, p. 31.

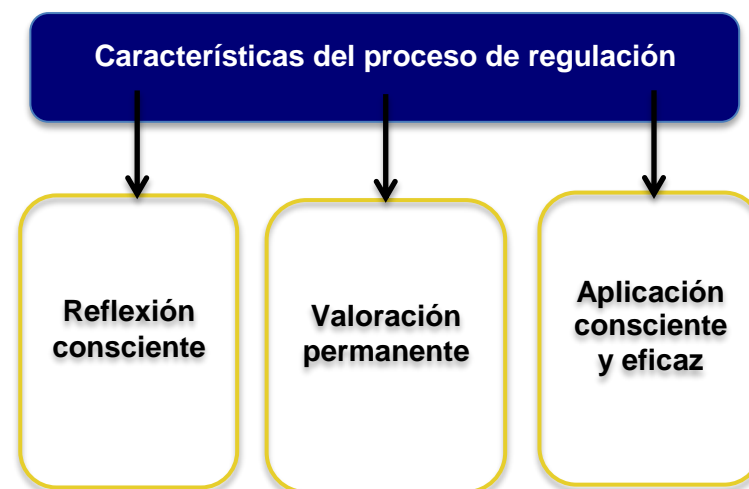
- **Valoración permanente** del proceso de aprendizaje que posibilita: controlar tanto éste como la acción en distintos momentos o etapas (inicio, desarrollo y cierre), guiar la conducta al logro de los objetivos establecidos y analizar la propia actuación con el fin de detectar y corregir decisiones inapropiadas.
- **Aplicación consciente y eficaz** de los procesos de regulación que derivan del análisis sobre cómo, cuándo y por qué es adecuada una forma o procedimiento determinado y permiten relacionar aprendizajes concretos con determinadas formas de actuación.

Los procesos regulación implican, entonces, la enseñanza y aprendizaje de estrategias que tienen, entre otros objetivos:

- Mejorar los conocimientos y procesos de los estudiantes.
- Desarrollar la conciencia de los estudiantes sobre las decisiones que toman al tratar un contenido.
- Favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones (finalidad de la actividad, recursos, dinámica o clima de la clase, etc.) en las que se lleva a cabo la tarea o el tratamiento de un contenido específico.

Si se parte de la definición de estrategias como *procesos de toma de decisiones con vocación de generalización, basados en la gestión de distintos tipos de conocimiento (declarativo, procedimental y condicional)*⁹, entonces es necesario considerarlas no como contenidos propios de una disciplina, sino como herramientas que permiten determinar la manera (enfoque) en cómo se enseñan y aprenden los contenidos.

En este sentido es que enseñar *supone* tomar intencionalmente decisiones sobre qué contenidos abordar de una



⁹ Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

disciplina o materia, en qué momento y de qué forma hacerlo de manera que sean aprendidos, mientras que aprender conlleva detenerse a reflexionar qué es lo que se hace para entender o para explicar algo y en función de qué variables se hace. Cabe destacar que en ocasiones difícilmente pueden llegarse a descubrir cierto tipo de estrategias de aprendizaje (por ejemplo, la resolución de problemas o la comprensión lectora) mediante la propia reflexión, por lo que es necesario que se enseñen de forma explícita.

Dado lo dicho hasta ahora, es que resulta necesario que el docente ofrezca a sus estudiantes la posibilidad de descubrir cuándo y por qué es necesario utilizar un procedimiento (o estrategia) particular que les ayude a reflexionar sobre cómo adaptar los procedimientos (o estrategias) aprendidos a nuevas situaciones y promueva, mediante un proceso sistemático y continuo, la autonomía, la reflexión y la regulación de su propio proceso de aprendizaje¹⁰. Para lograrlo, conviene adoptar actuaciones docentes como las siguientes:

- a) Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo e investigación que les ayuden a construir conocimientos a partir de cuestionamientos sobre, por ejemplo: cómo y dónde seleccionar información relevante, cómo elaborar y confirmar hipótesis, de qué manera y bajo qué criterios organizar y presentar información, etc.

¹⁰ *Ibidem*, p.54.

b) Explicar relaciones existentes entre lo que se enseña y cómo se enseña ofreciendo modelos sobre cómo aprender y qué hacer con lo aprendido, lo que supone favorecer el uso de estrategias de aprendizaje.

c) Promover la reflexión sobre los procesos seguidos para la resolución de problemas considerando las condiciones y características particulares en que se produce. Se trata de que los alumnos discriminen lo

que es exclusivo de una tarea planteada de aquellas partes del proceso que comparte con otros problemas o tareas dentro o fuera de una disciplina en particular.

d) Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de ideas enseñadas y no sólo la réplica. Es de destacar que *las evaluaciones basadas en la resolución de problemas o el análisis de casos facilitan un aprendizaje más significativo y comprensivo del material estudiado*¹¹.

Actuaciones docentes que favorecen la autonomía de los estudiantes

Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo que les ayuden a construir conocimientos.

Explicar relaciones existentes entre lo que se enseña y cómo se enseña ofreciendo modelos sobre cómo aprender y qué hacer con lo aprendido.

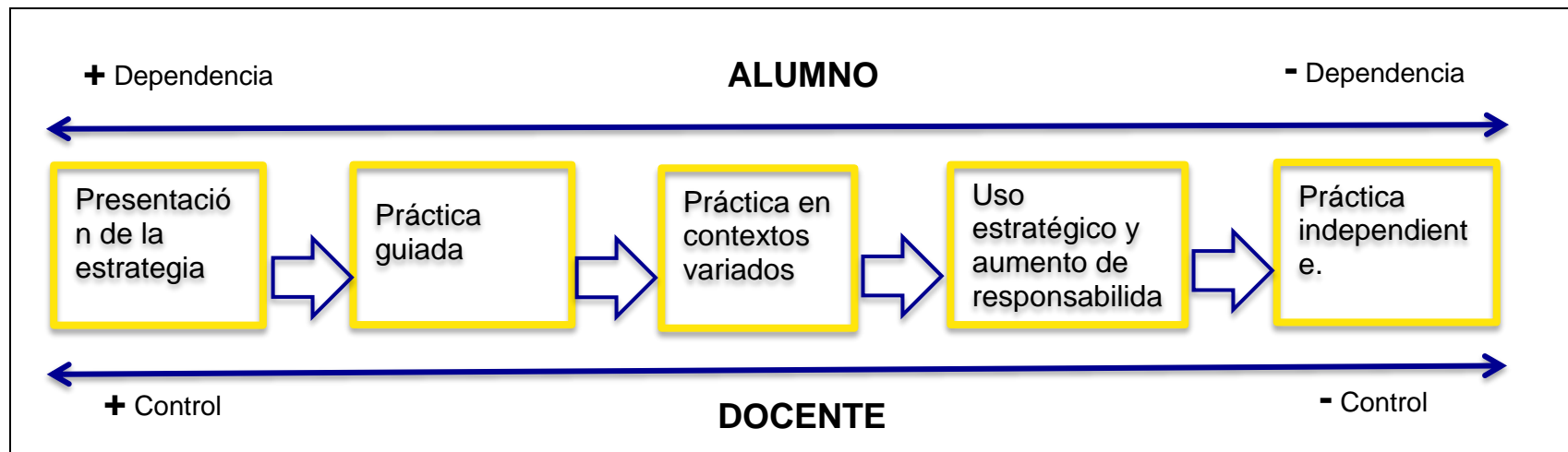
Insistir en la reflexión sobre los procesos seguidos para la resolución de problemas considerando las condiciones y características particulares en que se produce.

Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de ideas enseñadas.

En conclusión, enseñar a los estudiantes a actuar estratégicamente cuando aprenden significa traspasarles la función

¹¹ *Ibidem*, p.66.

reguladora que realiza el docente para que autorregulen su aprendizaje y puedan planificar, controlar y evaluar lo que saben y hacen mientras aprenden. Para ello, es necesario desarrollar procesos de enseñanza–aprendizaje capaces de guiar al estudiante de la dependencia del docente hacia una competencia cada vez mayor y una autonomía en el control de su propio aprendizaje.



Fuente: Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

Habilidades socioemocionales (HSE)

De manera transversal, se pretende desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, como una parte importante de la labor docente, como lo es la promoción del trabajo colaborativo, el compartir sus ideas, realizar propuestas, ampliar su visión de las cosas; comunicarse de manera asertiva, socializar con sus compañeros, construir y reconstruir aprendizajes; además, en todo momento poner en práctica los valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, entre otros. Asimismo, las habilidades socioemocionales se promoverán por los docentes del tercer semestre, a través de ocho lecciones referidas a **la conciencia social** de los estudiantes. De manera particular, se incorpora en el programa de estudio de Comprensión y producción de textos I, **la lección 4: El punto de vista del otro**.

VI. Transversalidad e interdisciplinariedad

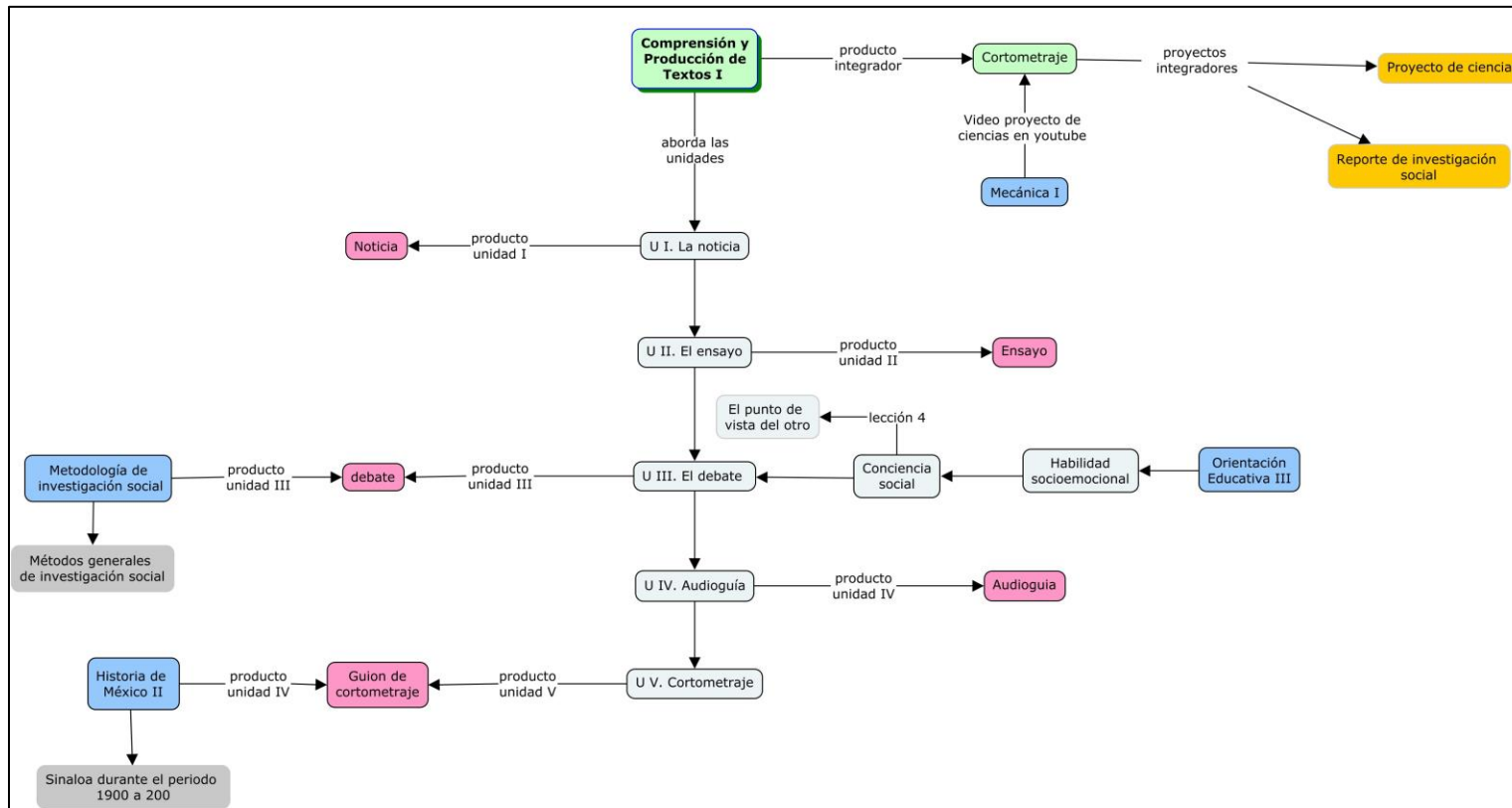
En los programas de estudio 2018 del Bachillerato de la UAS, se busca la coexistencia interdisciplinar y transversal de los contenidos a abordar en las distintas asignaturas.

Entendiendo que la transversalidad ayuda a conectar los conceptos y teorías de las asignaturas entre sí, para favorecer la comprensión de las relaciones entre los diferentes ejes y componentes, así como, contribuir al desarrollo de competencias en argumentación y comunicación, tanto oral como escrita, y a contextualizar los contenidos de estudio a partir de situaciones realistas y abordables en el aula, a la vez que, cognitivamente cercanas y retadoras. La interdisciplinariedad, hace referencia al aprovechamiento de los contenidos y metodologías de más de una disciplina, articulando conocimientos provenientes de distintas disciplinas para pensar en un problema de manera integral (SEMS, 2017).

Se integra a los programas de estudios, la transversalidad e interdisciplinariedad orientándose a conectar, articular los saberes y el desarrollo de las competencias genéricas (atributos) y disciplinares que deberán promoverse, así como por los aprendizajes clave correspondientes. Su incorporación favorece la práctica docente e impulsa el trabajo colegiado docente de manera sistemática.

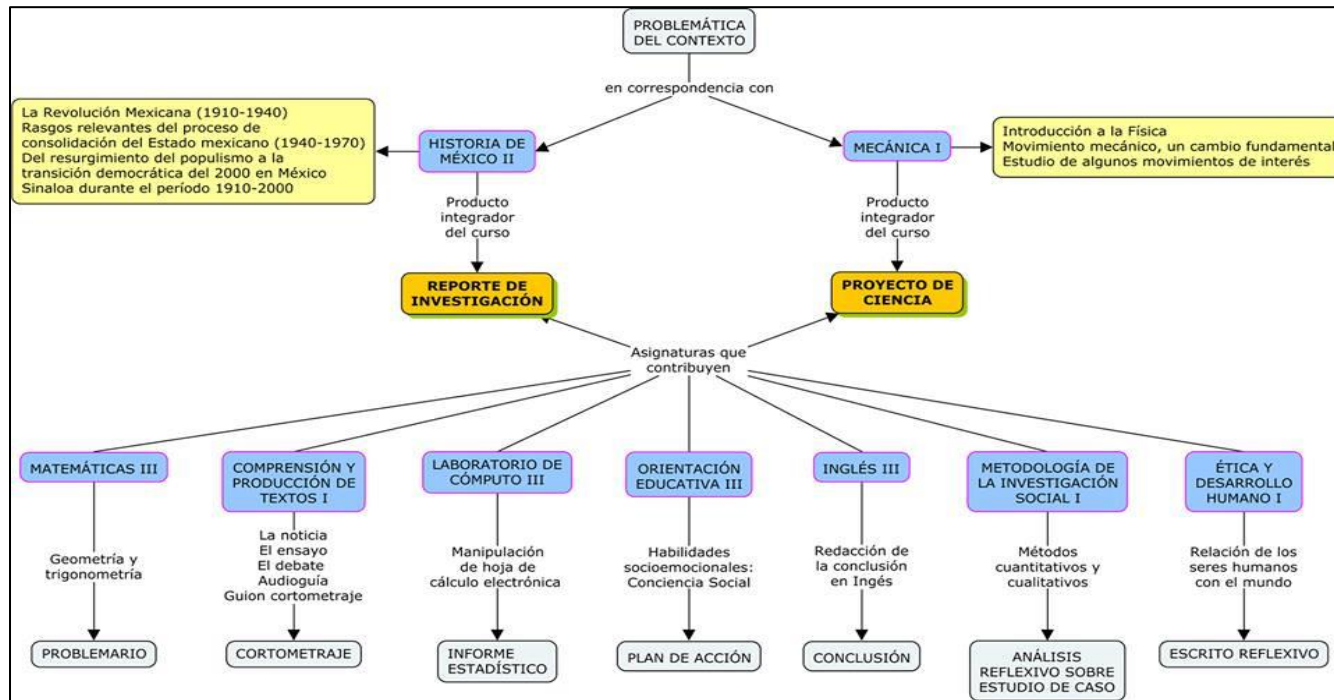
En este sentido, la transversalidad e interdisciplinariedad ayuda a conectar los conceptos y teorías de las asignaturas entre sí, para favorecer la comprensión de las relaciones entre los diferentes ejes y componentes, así como, contribuir al desarrollo de competencias en argumentación y comunicación, tanto oral como escrita. Además, es importante señalar que la contextualización de los contenidos, a partir de situaciones reales y abordables en el aula, debe ser cognitivamente cercanas y retadoras. Los problemas locales y globales son fuente de este tipo de problemáticas en las que los abordajes unidisciplinarios se quedan cortos y generan la impresión de artificialidad de su estudio en el contexto escolar.

En el siguiente gráfico se representa cómo el producto integrador final de la asignatura, se relaciona y contribuye con dos proyectos centrales propuestos para este semestre.



La asignatura Comprensión y Producción de Textos I aborda los temas: la noticia, el ensayo, el debate, la audioguía y el guion cortometraje. Estos contenidos se relacionan directamente con los productos integradores tanto de Mecánica I como de Historia de México II. A su vez, **el cortometraje** como su propio producto integrador, encuentra sustento en el proyecto de ciencias y/o reporte de investigación, ya que estos incluyen la elaboración de videos.

A continuación, en el siguiente gráfico se representa cómo las asignaturas que forman el semestre contribuyen a los dos proyectos centrales propuestos para este semestre.



Partiendo de las problemáticas del contexto natural y social considerado en la asignatura Mecánica I se concibió como producto integrador de dicha asignatura un proyecto de ciencias centrado en una de las modalidades siguientes: experimento, aparato didáctico y aparato tecnológico. Por su parte, el producto integrador de la asignatura Historia de México II consiste en un reporte de investigación alineado a la temática abordada. El resto de las asignaturas que coinciden en el tercer semestre contribuyen a uno u otro, o a ambos los productos integradores.

Matemáticas III, a través de sus temas geometría y trigonometría, proporciona herramientas relevantes para la solución del problema central del proyecto de ciencias, al mismo tiempo que su producto integrador incluye problemas relacionados con la temática de Mecánica I.

Laboratorio de Cómputo III, cuyo producto integrador es un informe estadístico, contribuye a ambos productos integradores, al tiempo que su temática referida a la manipulación de la hoja de cálculo, sirve de herramienta en la solución del problema del proyecto de ciencias al resolver ecuaciones, elaborar tablas y construir gráficas.

La asignatura de Orientación Educativa III promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales para el Proyecto de vida personal, atendiendo la conciencia social en los estudiantes para fomentar relaciones interpersonales positivas en su contexto social y escolar. Asimismo, contribuye al logro de metas comunes mediante el trabajo colaborativo, comunicación asertiva e integración de múltiples perspectivas, aspectos necesarios para construir exitosamente ambos productos integradores.

Inglés III coadyuva a la realización de los dos productos integradores al solicitar la redacción en inglés de la conclusión del Proyecto de ciencias o del reporte de investigación.

Metodología de la Investigación Social I aporta aquellos aspectos clave que debe tener toda investigación, tanto para el reporte de investigación solicitado por Historia de México II como para el proyecto de ciencias de Mecánica I.

Ética y Desarrollo Humano I, cuyo producto integrador es un escrito reflexivo, es útil a ambos proyectos interdisciplinarios, busca integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso sobre la necesidad de la ética, la responsabilidad individual y social para con uno mismo, los otros y el medio ambiente, así como su posicionamiento y compromiso ante

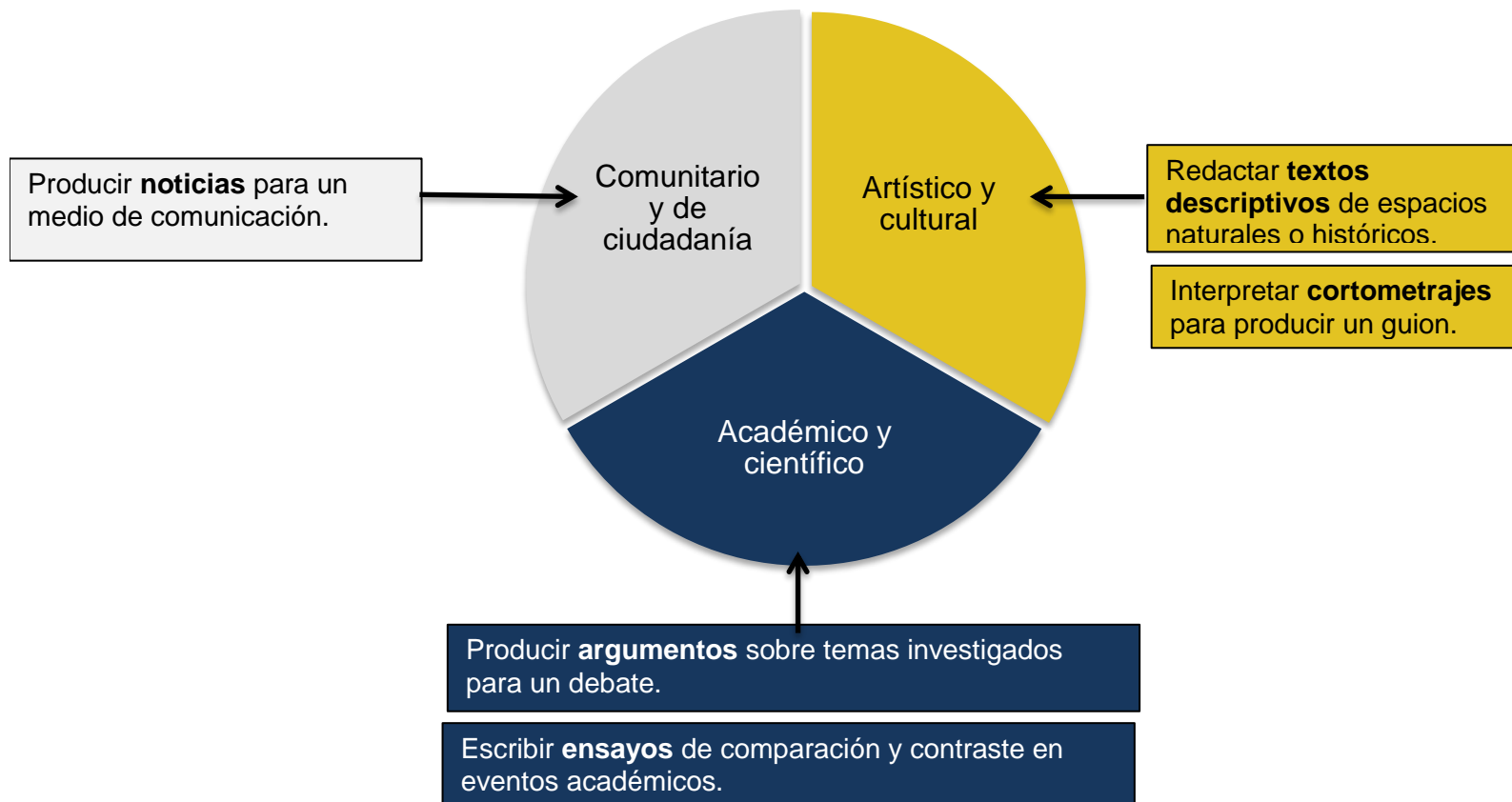
valores como veracidad, honestidad, respeto, solidaridad y responsabilidad que deben atenderse desde la investigación, la ciencia y la tecnología.

Lo anterior se verá reflejado en el apartado de la justificación en ambos proyectos, donde se comunica el compromiso ético que el ser humano debe asumir desde el desarrollo de la investigación, la ciencia y la tecnología, buscando que el resultado propicie y genere el entendimiento y/o soluciones de diversas problemáticas presentes en la vida del ser humano; haciendo evidente la necesidad de favorecer mejores condiciones de vida en el presente y el compromiso con las generaciones futuras, del ser humano para con los otros el alcance de objetivos comunes durante la construcción de ambos productos integradores.

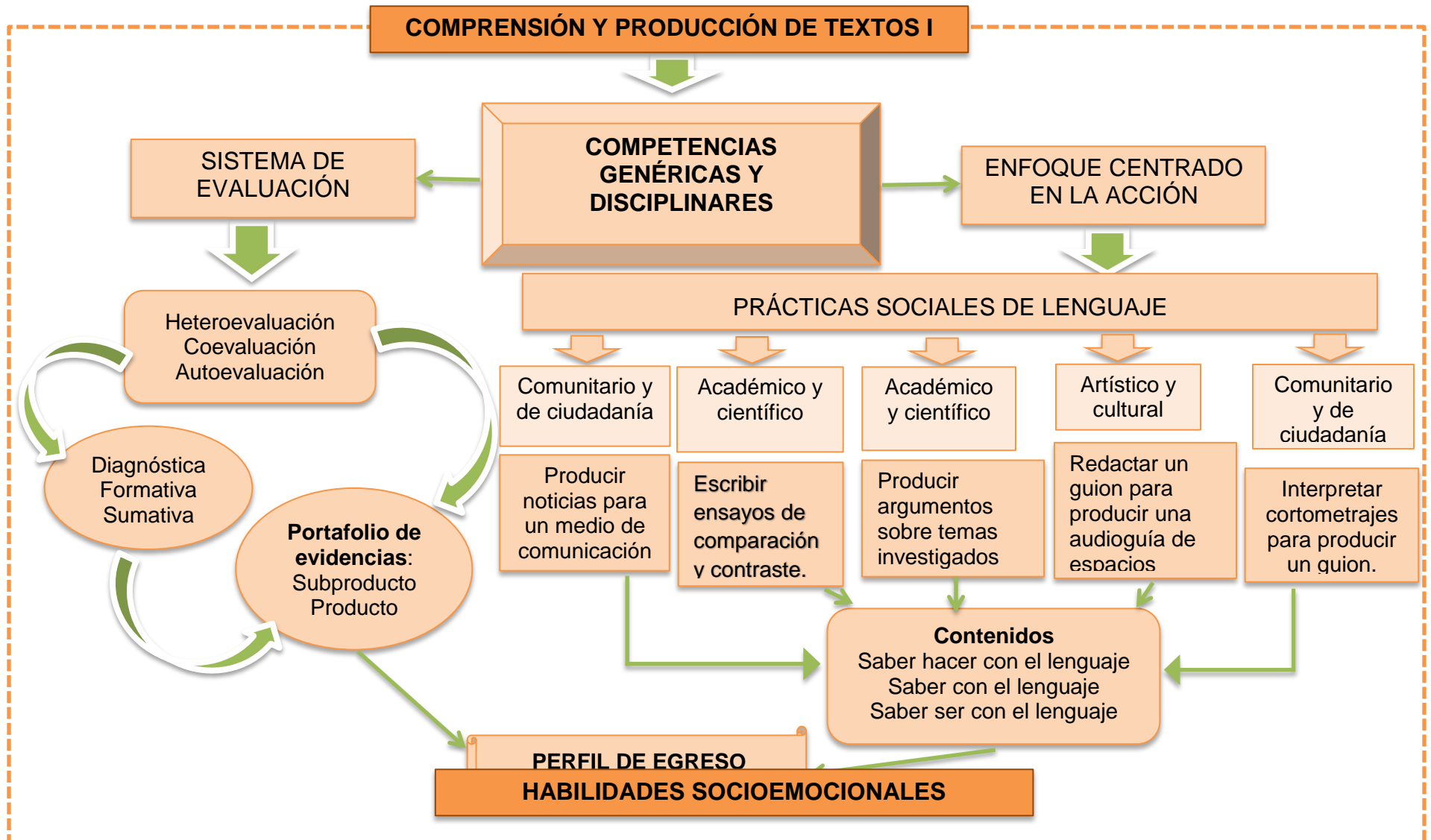
VIII. Estructura general del curso

Comprensión y producción de textos I		
PROPÓSITO	Participa en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropia de ellas con el fin de ser competente en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar.	
UNIDADES	PROPÓSITOS DE UNIDAD	HORAS
I. La noticia	Relata de manera oral o escrita hechos o sucesos novedosos de forma objetiva, clara y concisa para informar lo que acontece en su contexto.	12
II. El ensayo	Redacta argumentos y opiniones sustentadas sobre un tema expresando una perspectiva personal o punto de vista para persuadir a otros.	16
III. El debate	Argumenta sus puntos de vista con información comprobable y sustentada mediante un diálogo ordenado y formal para convencer a otros.	12
IV. La audioguía	Describe un objeto, espacio, fenómeno o suceso usando el lenguaje de forma imaginativa, libre y personal para dar información histórica, técnica y visual de lo que las personas están viendo.	8
V. El cortometraje	Expresa ideas a través de un video reconociendo el efecto de la empatía en los sentimientos, motivaciones y acciones propias y de otros para transformarse en imágenes.	16
Totales:		64

Unidades situadas en ámbitos sociales de lenguaje



Representación gráfica del curso



VIII. Desarrollo de las unidades

Unidad I		LA NOTICIA		Nº HORAS: 12
Ámbitos sociales de lenguaje	Comunitario y de ciudadanía			
Propósito de la unidad	Relata de manera oral o escrita hechos o sucesos novedosos de forma objetiva, clara y concisa para informar lo que acontece en su contexto.			
Ámbito y atributos de las competencias genéricas				
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje		
Habilidades digitales.	4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación adecuadas para obtener y expresar información de manera responsable y respetuosa.		
Pensamiento crítico y solución de problemas	9.1. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	Propone el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos de su propio contexto, describiendo las formas en que este se puede llevar a cabo.		
Colaboración y trabajo en equipo	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.		
Ámbito y Competencias disciplinares básicas				
Ámbito	Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje	
Lenguaje y comunicación	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	1.1 Estructura externa e interna de la noticia.	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua y considerando la intención y situación comunicativa.	
		1.2 Discurso directo e indirecto.		
		1.3 Subordinación adverbial y adjetiva.		
		1.4 Marcadores textuales.		
		1.5 Signos de puntuación.		
		1.6 Modo verbal: subjuntivo.		

Saberes		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura externa e interna de la noticia. • Discurso directo e indirecto. • Subordinación adverbial y adjetiva. • Marcadores textuales • Signos de puntuación. • Modo verbal: subjuntivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar noticias. • Interpretar noticias. • Seleccionar información. • Componer noticias. • Revisar y editar. • Difundir noticias en medios de comunicación. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el papel de los medios de comunicación. • Adoptar una postura crítica y ética ante acontecimientos de actualidad en su comunidad. • Difundir información de forma responsable y ética.
Contenidos		
<p>1.1 Estructura externa e interna de la noticia. 1.2 Discurso directo e indirecto. 1.3 Subordinación adverbial y adjetiva. 1.4 Marcadores textuales 1.5 Signos de puntuación. 1.6 Modo verbal: subjuntivo.</p>		
Estrategias didácticas sugeridas		
<p>1. Etapa de inicio</p> <p>1. 1. Al <u>explorar</u> noticias, el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recupera conocimientos previos. – Identifica tema, propósito y destinatario. – Analiza recursos gráficos para destacar información. – Reconoce estructura del texto. – Formula preguntas para aclarar o ampliar información. <p>Subproducto/evidencia: Esquema con estructura de noticias.</p> <p>1.2. Al <u>interpretar</u> noticias el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anticipa contenido a partir de titulares y palabras clave. 		

- Reconoce titular, entradilla y cuerpo en noticias.
 - Identifica información que responde a las seis preguntas básicas.
 - Asume una postura para analizar críticamente el contenido de noticias.
 - Reconoce la estructura interna en noticias.
 - Distingue uso y finalidad de discurso directo e indirecto.
 - Detecta uso de tiempos y modos verbales empleados.
 - Reconoce uso de oraciones subordinadas para describir hechos en noticias.
 - Comenta y justifica qué eventos de la comunidad son aptos para convertirse en noticia.
 - Selecciona eventos de la comunidad para convertirlos en noticia.
- Subproducto/evidencia:** Gráfico con la estructura y los elementos de la noticia seleccionada.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Al seleccionar información para sus propias noticias, el estudiante:

- Consulta fuentes en formato físico y electrónico.
- Usa las preguntas básicas para recabar información para su propia noticia.
- Elige informantes y fuentes confiables.
- Contrasta la información al menos en dos fuentes distintas.
- Verifica que la información sea relevante y de actualidad.
- Recopila datos que dan precisión y exactitud a la noticia.

Subproducto/evidencia: Tabla con información que responde a las seis preguntas básicas.

2.2. Al componer noticias, el estudiante:

- Usa la estructura de pirámide invertida para organizar la información.
- Redacta enunciados respondiendo a las seis preguntas básicas.
- Usa oraciones subordinadas para describir hechos en noticias.
- Usa el discurso directo para testimonios textuales.
- Utiliza marcadores textuales para relacionar información.
- Forma párrafos para el cuerpo de la noticia y la entradilla.
- Emplea un lenguaje claro, objetivo y directo.

Subproducto/evidencia: Redacta un titular atractivo que permita anticipar el contenido de la noticia.

2.4. Al editar noticias, el estudiante:

- Revisa que la información sea objetiva, es decir, sin incluir opiniones o juicios de valor.
- Verifica la precisión, objetividad y la corrección del lenguaje.
- Comprueba coherencia entre propósito y destinatario.
- Confirma que el titular cumpla la función de introducir la noticia.
- Verifica que el cuerpo de la noticia responda a las seis preguntas básicas.
- Revisa el uso de la pirámide invertida para verificar el orden de presentación de la información.
- Corrobora convenciones ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: Versión final de la noticia.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar noticias, el estudiante:

- Determina medios para dar a conocer sus noticias (radio, tv, prensa, blog, facebook, otros) en función del propósito y destinatario.
- Define fecha y lugar de difusión.

Subproducto/evidencia: Publicación de las noticias en medios de comunicación.

3.2. Al evaluar el proceso, el estudiante:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Reflexiona acerca de sus propios aprendizajes.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Detecta avances y dificultades con responsabilidad.

3.3. Al evaluar el producto:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto y la pertinencia de la noticia.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> Esquema con estructura de noticias. Gráfico con la estructura y los elementos de la noticia seleccionada. Tabla con información que responde a las seis preguntas básicas. Borrador con titular atractivo para anticipar el contenido de la noticia. Versión final de la noticia. Publicación de las noticias en medios de comunicación. 	Lista de cotejo.	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Noticia 	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<p>a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comprensión y producción de textos I, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.</p> <p>b) Sobre producir segmentos noticiosos para un medio de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Textos periodísticos https://segundoeso.files.wordpress.com/2010/12/secuencia_didc3a1ctica_noticia.pdf La teoría de la pirámide invertida y la teoría de las 5 W's http://www.periodismo.net/redaccion/Taller%201.html <p>Prensa en línea</p>		<ul style="list-style-type: none"> Revistas académicas http://www.revistadelauniversidad.unam.mx http://www.gaceta.unam.mx http://www.revistaccesos.com http://www.latindex.org/ Oraciones subordinadas http://www.revistacontextos.es/1994/03.-P.Pablo_Devis.pdf http://sagarevistadeletras.com.ar/archivos/6.Rodolfo-Bonino-saga-revista-de-letras.pdf El subjuntivo http://www.cuadernos cervantes.com/ele_57_subjuntivo2.htm Discurso directo e indirecto http://www.iespugaramon.com/ies-puga-ramon/resources/la_noticia_y_el_reportaje_talleres_6y7131501302080 	

http://cnnespanol.cnn.com http://elpais.com/elpais/portada_america.html http://www.abc.es http://www.bbc.com/mundo http://www.eluniversal.com.mx http://www.excelsior.com.mx http://www.jornada.unam.mx https://www.elsoldemexico.com.mx	1.pdf <ul style="list-style-type: none">• Marcadores textuales• http://lenguas.azc.uam.mx/investigacion/redaccionU/word/secuencias%20textuales.pdf
--	---

Unidad II		EL ENSAYO		Nº HORAS: 16
Ámbitos sociales de lenguaje		Académico y científico		
Propósito de la unidad		Redacta argumentos y opiniones sustentadas sobre un tema expresando una perspectiva personal o punto de vista para persuadir a otros.		
Ámbito y atributos de las competencias genéricas				
Ámbito	Atributo		Criterios de aprendizaje	
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**	3.3 Establece relaciones interpersonales que favorecen su potencialidad humana, con un sentido ético individual y social.		Reconoce el tipo de relaciones interpersonales que favorecen su potencial humano y el de los demás.	
Pensamiento crítico y solución de problemas	6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.		Analiza la existencia de prejuicios personales frente a fenómenos o problemas naturales y/o sociales, y explica el posible origen de los mismos.	
	6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		Estructura ideas y argumentos de manera coherente y ordenada sobre una temática social y/o natural específica.	
Colaboración y trabajo en equipo	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Comunica diferentes ideas y sentimientos con claridad y cordialidad, respetando los derechos y emociones de los demás.	
Ámbito y Competencias disciplinares básicas				
Ámbito	Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje	
Pensamiento crítico y solución de problemas	C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	2.1 Organizadores gráficos.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.	
		2.2 Enunciados complejos.		
		2.3 Elipsis.		
		2.4 Conectores y marcadores del discurso.		
		2.5 Concordancia.		
** Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa III				

Saberes		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> Organizadores gráficos. Enunciados complejos. Elipsis. Conectores y marcadores del discurso. Concordancia. 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar ensayos de comparación y contraste. Seleccionar y organizar información para componer ensayos. Leer ensayos. Redactar ensayos. Revisar y editar ensayos Difundir y socializar ensayos. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza críticamente las relaciones entre las prácticas y tradiciones propias de su contexto social. Muestra motivación para clarificar dudas sobre distintos asuntos. Evalúa modos de contribuir en su entorno.
Contenidos		
2.1 Organizadores gráficos. 2.2 Enunciados complejos. 2.3 Elipsis. HSE, la lección 4: El punto de vista del otro. 2.4 Conectores y marcadores del discurso. 2.5 Concordancia.		
Estrategias didácticas sugeridas		
1. Etapa de inicio 1. 1. Al <u>explorar ensayos de comparación y contraste</u> , el alumno: — Activa conocimientos previos. — Examina tema, propósito y destinatario. — Reconoce organización general de contenido. — Decide tema y aspectos de interés a comparar-contrastar en su propio ensayo. Subproductos/evidencia: Tema, propósito y destinatario para su ensayo.		
2. Etapa de desarrollo 2.1. Al <u>leer ensayos de comparación y contraste</u> , el alumno:		

- Detecta tesis central de ensayos.
- Identifica aspectos comparados y contrastados.
- Reconoce importancia de semejanzas planteadas.
- Identifica causa de diferencias.
- Distingue aportes y perspectivas originales de ensayos.

Subproductos/evidencia: Cuadro con aspectos a comparar-contrastar para su ensayo.

2.2. Al seleccionar información, el estudiante:

- Elige fuentes de información confiables y apropiadas para comparar aspectos a tratar en su ensayo.
- Usa diversas estrategias para seleccionar información (ej. tomar notas, emplear notas adhesivas, subrayar información, etc.).
- Detecta fragmentos de información tanto con los que se identifica como con los que no está de acuerdo.
- Utiliza organizadores gráficos (ej. diagramas de Venn, listas, tablas, etc.) para clasificar información.
- Jerarquiza información según propósito y destinatario de ensayos.

Subproducto/evidencia: Organizador gráfico con información clasificada

2. 3. Al redactar ensayos, el estudiante:

- Decide orden de presentación de la información (ej. comenzar primero con las semejanzas, tratar primero sólo un tema o de modo alternado, etc), de acuerdo con la relevancia que busque dar a los distintos aspectos tratados.
- Define tesis central de su ensayo.
- Redacta párrafos de acuerdo con el orden decidido.
- Plantea argumentos balanceados entre posiciones con las que está de acuerdo y con las que no.
- Compone introducción.
- Emplea enunciados temáticos y detalles para escribir párrafos para el desarrollo, atendiendo a la concordancia gramatical.
- Utiliza marcadores del discurso para vincular párrafos.
- Recurre a elipsis para precisar y abreviar ideas.
- Ofrece argumentos relevantes para conectar el contenido del ensayo con situaciones de la vida cotidiana.
- Plantea conclusiones, sintetizando los argumentos expuestos.

Subproducto/evidencia: Borradores del ensayo.

HSE, la lección 4: El punto de vista del otro.

2.4. Al revisar y editar:

- Revisa marcadores del discurso para vincular párrafos.
- Corrobora concordancia.
- Verifica uso de elipsis.
- Confirma evidencias y solidez de argumentos, eliminando sesgos

Subproducto/evidencia: Versión final de ensayo

Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar:

- Organiza una presentación para difundir su ensayo.
- Elige un medio de comunicación impreso y/o digital adecuado para difundir ensayos (blog, presentación dinámica, etc).

Subproducto/evidencia: Medio de comunicación elegido.

3.2. Al evaluar el proceso:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto y pertinencia de los ensayos.

Evaluación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	1. Tema, propósito y destinatario para su ensayo.	Lista de cotejo	60%

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Cuadro con aspectos a comparar-contrastar para su ensayo. 3. Tabla con estructura del ensayo. 4. Gráfico con información clasificada. 5. Borradores del ensayo. 6. Versión final de ensayo. 7. Medio de comunicación elegido. 		
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayo. 	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<p>a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comprensión y producción de textos I, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.</p> <p>b) Sobre ensayos de comparación y contraste</p> <p>Ejemplo de ensayo de comparación y contraste</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.spanishged365.com/274/ensayo-comparacion-y-contraste <p>c) Sobre aspectos formales de lenguaje</p>	<p>Elipsis</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce28/cauce28_09.pdf <p>Organizadores gráficos</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://organizadoresgraficos-isped.blogspot.com/2010/01/los-organizadores-graficos-toman-formas.html • http://eduteka.icesi.edu.co/modulos/4/86/ 		

Unidad III		EL DEBATE		Nº HORAS: 12
Ámbitos sociales de lenguaje		Académico y científico		
Propósito de la unidad		Argumenta sus puntos de vista con información comprobable y sustentada mediante un diálogo ordenado y formal para convencer a otros.		
Ámbito y atributos de las competencias genéricas				
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje		
Convivencia y ciudadanía	10.2. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	Examina distintas creencias, valores, ideas y prácticas sociales considerando las características contextuales.		
Colaboración y trabajo en equipo	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.		
Ámbito y Competencias disciplinares básicas				
Ámbito	Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje	
Pensamiento crítico y solución de problemas	C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	3.1 Relaciones entre los participantes.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	
		3.2 Contexto de producción e interpretación de textos.		
		3.3 Características acústicas: volumen, velocidad, tono.		
		3.4 Coherencia: connotación.		
		3.5 Polisemia.		

		3.6 Cohesión: Cláusulas u oraciones coordinadas.	
Saberes			
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales	
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones entre los participantes. • Contexto de producción e interpretación de textos. • Características acústicas: volumen, velocidad, tono. • Coherencia: connotación. • Polisemia. Cohesión: Cláusulas u oraciones coordinadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar debates. • Seleccionar información para producir argumentos. • Leer información para producir argumentos. • Componer argumentos. • Verificar solidez y validez de argumentos. • Difundir argumentos mediante debates. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica perspectivas coincidentes y con diferendos. • Toma conciencia de las generalizaciones y prejuicios. • Presenta una visión balanceada e informada sobre asuntos de interés común. 	
Contenidos			
<p>3.1 Relaciones entre los participantes. 3.2 Contexto de producción e interpretación de textos. 3.3 Características acústicas: volumen, velocidad, tono. 3.4 Coherencia: connotación. 3.5 Polisemia. 3.6 Cohesión: Cláusulas u oraciones coordinadas.</p>			
Estrategias didácticas sugeridas			
<p>1. Etapa de inicio</p> <p>1. 1. Al <u>explorar debates</u>, el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Distingue propósito, destinatario y relación entre participantes. – Determina la controversia de la pregunta o del problema que se discute. – Diferencia opiniones personales de argumentos. – Discrimina argumentos de órdenes o declaraciones de causa-efecto. – Detecta tipos de argumentos (deductivos, inductivos). – Reconoce posturas sostenidas mediante argumentos. 			

- Identifica jerarquía y orden.
- Elige un problema o una pregunta controversial para sus propios argumentos.

Subproductos/evidencia: Lista con propósito, destinatario, pregunta o problema para debate propio.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Al seleccionar información para producir argumentos, el alumno:

- Asume una postura sobre la pregunta o problema elegido.
- Determina criterios para seleccionar fuentes de información (testimoniales o documentales) con distintas posturas sobre la pregunta o problema elegido para el debate.

Subproducto/evidencia: Lista de preguntas o problemas específicos para componer argumentos desde la postura definida.

2.2. Al leer información para producir argumentos, el estudiante:

- Lee textos sobre la pregunta o problema elegido.
- Localiza información sobre posturas distintas frente a la pregunta o problema elegido para su debate.
- Verifica confiabilidad y pertinencia de la información seleccionada.
- Distingue evidencias que apoyan una postura.
- Identifica hechos y datos para elaborar razonamientos y construir argumentos y contra-argumentos con base en la postura asumida.
- Clasifica evidencias para la pregunta o problema elegidos.
- Organiza información con base en preguntas o problemas.

Subproducto/evidencia: Esquema con información clasificada, para componer argumentos, de acuerdo con la pregunta o el problema elegido.

2.3. Al componer argumentos, el estudiante:

- Escribe razonamientos con base en evidencias sobre el problema o la pregunta elegido, así como de la postura asumida.
- Complementa sus razonamientos atendiendo a la connotación de las palabras y empleando cláusulas coordinadas.
- Formula objeciones sobre evidencias y razonamientos. sesgados o prejuiciados.
- Plantea alternativas a argumentos.
- Precisa argumentos identificando cambios de sentido por polisemia.

- Define justificaciones para argumentos.

Subproductos/evidencia: Notas con argumentos

2.4. Al revisar y editar:

- Suprime opiniones de sentido común.
- Revisa precisión, claridad y progresión de argumentos.
- Ajusta léxico y gramática según el destinatario y el propósito
- Lee argumentos para verificar efecto.
- Formula cuestionamientos sobre argumentos para detallarlos.
- Verifica coherencia y cohesión en argumentos.

Subproducto/evidencia: Versión final de notas con argumentos.

Etapas de cierre

3.1. Al difundir o socializar:

- Define fecha y lugar para realizar el debate.
- Organiza la sesión para el debate.
- Define tiempos, roles y turnos de participación.
- Participa en el debate usando los argumentos preparados.
- Establece objeciones a argumentos ajenos.
- Reconoce generalizaciones y prejuicios en la argumentación.

Subproducto/evidencia: Debate

3.2. Al evaluar el proceso, el estudiante:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> Lista con tema, propósito, destinatario, pregunta polémica para debate propio. Listado con fuentes de consulta con información seleccionada. Tabla con preguntas de investigación o problemas específicos para componer argumentos desde la postura definida. Notas con argumentos. Versión final de notas con argumentos. Debate. 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Debate 	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<p>a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comprensión y producción de textos I, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.</p> <p>b) Sobre debates</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategias para debates http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/educacionadistancia/documentosdescarga/practicadellenguaje4.pdf Libro de texto con conceptos clave sobre debates https://expediente.ues.edu.sv/uiu/elementos_estudio/lenguaje/lenguaje.pdf <p>c) Sobre aspectos formales de lenguaje</p>		<ul style="list-style-type: none"> Polisemia http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/-polisem.htm Connotación http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/cb10887d80142488399661377b684b60/511/1/contenido/capitulos/Unidad2LaSignificacion.PDF Cláusulas u oraciones coordinadas http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/coordinadas/coordinadas.htm 	

<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de argumentos http://objetos.unam.mx/logica/razonamientos/index.html 	
--	--

Unidad IV		LA AUDIOGUÍA		Nº HORAS: 8
Ámbitos sociales de lenguaje		Académico y cultural		
Propósito de la unidad		Describe un objeto, espacio, fenómeno o suceso usando el lenguaje de forma imaginativa, libre y personal para dar información histórica, técnica y visual de lo que las personas están viendo.		
Ámbito y atributos de las competencias genéricas				
Ámbito		Atributo		Criterios de aprendizaje
Apreciación y expresión artísticas		2.1 Valora y experimenta el arte, concebido como producto de la creatividad humana, manifestación de la belleza y expresión de las ideas, sensaciones y emociones, ubicadas en un contexto cultural e histórico-social determinado.		Analiza las intenciones comunicativas de obras artísticas, considerando las condiciones histórico-sociales en que se origina.
Colaboración y trabajo en equipo		8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Comunica diferentes ideas y sentimientos con claridad y cordialidad, respetando los derechos y emociones de los demás.
Ámbito y Competencias disciplinares básicas				
Ámbito		Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje
Apreciación y expresión artísticas		C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos	4.1 Tema, propósito y destinatario.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.
			4.2 Estructura de guiones.	
			4.3 Adjetivos explicativos y especificativos.	

	géneros.	4.4 Recursos literarios (comparación, hipérbole, prosopografía, etopeya, retrato, cronografía).	
		4.5 Coherencia, cohesión y adecuación.	
Saberes			
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales	
<ul style="list-style-type: none"> • Tema, propósito y destinatario. • Estructura de guiones. • Adjetivos explicativos y especificativos. • Recursos literarios (comparación, hipérbole, prosopografía, etopeya, retrato, cronografía). • Coherencia, cohesión y adecuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar guiones de audioguías. • Escuchar audioguías y participar en conversaciones sobre espacios naturales o históricos. • Investigar información general y específica. • Escribir primeras versiones de guiones para audioguía. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y administra los recursos de los que dispone para lograr sus metas. • Propone procesos y objetivos de construcción de conocimiento y los lleva a cabo para beneficio de su comunidad. 	
Contenidos			
<p>4.1 Tema, propósito y destinatario. 4.2 Estructura de guiones. 4.3 Adjetivos explicativos y especificativos. 4.4 Recursos literarios (comparación, hipérbole, prosopografía, etopeya, retrato, cronografía). 4.5 Coherencia, cohesión y adecuación.</p>			
Estrategias didácticas sugeridas			
<p>1. Etapa de inicio</p> <p>1.1. Al <u>explorar</u> guiones de audioguías sobre espacios naturales e históricos, el alumno:</p> <p>– Recupera conocimientos previos.</p>			

- Reconoce emisor o autor.
- Identifica, tema, propósito y destinatario.
- Distingue elementos, estructura y características generales del guion de audioguía.
- Detecta registro y tono usados.
- Reflexiona sobre el uso de adjetivos explicativos y especificativos así como distintos recursos literarios.
- Identifica repertorio de términos y conceptos propio del tema.
- Formula preguntas para aclarar o ampliar información.

Subproducto / evidencia: Esquema con estructura y características generales de un guion para hacer una audioguía.

1.2. Al escuchar audio-guías y participar en conversaciones sobre espacios naturales o históricos, el alumno:

- Establece relaciones directas entre la audioguía y su guion.
- Comparte sus conocimientos sobre los espacios naturales e históricos de la comunidad.
- Valora la importancia de los espacios naturales e históricos de la comunidad.
- Plantea dudas y posibles respuestas sobre cómo escribir un guion de audio-guía.
- Selecciona espacios naturales e históricos de la comunidad para integrar una audioguía y justifica su elección.

Subproducto / evidencia: Notas con propuestas para grabar una audioguía.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Al investigar información general para escribir el texto descriptivo de una audioguía, el estudiante:

- Elige fuentes confiables y relevantes según propósito.
- Evalúa la necesidad hacer entrevistas y las lleva a cabo.
- Contrasta su propia información y su opinión con la información obtenida para integrar nuevos conocimientos y puntos de vista.
- Identifica y selecciona ideas, datos y conceptos relevantes para su texto de audio-guía.

Subproducto / evidencia: Notas con información obtenida.

2. 2. Al escribir primeras versiones de guiones para audio-guía, el alumno:

- Plantea la estructura del guion de una audioguía y la duración de cada una de sus partes.
- Selecciona datos generales e información de lugares naturales o históricos para redactar el texto descriptivo del guion de una audioguía.
- Propone efectos sonoros y medio para grabar la audioguía (grabadora, teléfono celular, computadora, etc.).

Subproducto / evidencia: Borradores del guion.

2.3. Al editar y reescribir guiones para una audio-guía, el estudiante:

- Verifica que los contenidos y la información correspondan a la estructura planeada.
- Comprueba coherencia y cohesión para adecuar el texto a tema, propósito y destinatario.
- Ajusta la extensión de cada parte de la audioguía a los tiempos de lectura planeados.
- Corroborra convenciones ortográficas, de puntuación y de redacción.
- Define formato y recursos sonoros.

Subproducto / evidencia: Versión final del guion y grabación de la audioguía

3. Etapa de cierre

3. 1. Al difundir o publicar la audio-guía, el estudiante:

- Define maneras para promover la audioguía (página web escolar, presentación pública, etc.)

Subproducto / evidencia: Uso de medio de comunicación

3.2. Al evaluar el proceso, el estudiante:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el estudiante:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> Esquema con estructura y características generales de un guion para hacer una audioguía. Notas con propuestas para grabar una audioguía. Notas con información obtenida. Borradores del guion. Versión final del guion y grabación de la audioguía. Uso de medio de comunicación. 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Audioguía. 	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<p>texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui I., (2018). Comprensión y producción de textos I, Culiacán, Sinaloa, nce Ríos Editores.</p> <p>b) Sobre guiones de audio-guías y audio-guías: http://www.audioviator.com/es/como-crear-audioguias https://izi.travel/es/para-museos</p> <p>c) Sobre aspectos formales de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> Adjetivos explicativos y especificativos: http://elblogdegramatica.blogspot.mx/2012/03/adjetivos-explicativos-y.html 		<ul style="list-style-type: none"> Recursos literarios (comparación, hipérbole, prosopografía, etopeya, retrato, cronografía): https://literatulandia.wordpress.com/2010/02/20/30-descripcion-retrato-etopeya-prosopografia/ http://justificaturespuesta.com/el-texto-descriptivo-ejemplo/ Coherencia, cohesión y adecuación: http://www.ittizimin.edu.mx/wp-content/uploads/2016/08/propiedadestexto.pdf 	

Unidad V		EL CORTOMETRAJE		Nº HORAS: 16
Ámbitos sociales de lenguaje	Académico y cultural			
Propósito de la unidad	Expresa ideas a través de un video reconociendo el efecto de la empatía en los sentimientos, motivaciones y acciones propias y de otros para transformarse en imágenes.			
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas				
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje		
Lenguaje y comunicación	4.2 Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.	Reconoce la funcionalidad de las estrategias comunicativas de acuerdo a las características del contexto y/o ámbito de aplicación.		
Colaboración y trabajo en equipo	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.		
Ámbito y Competencias disciplinares básicas				
Ámbito	Área: Comunicación	Contenidos	Criterios de aprendizaje	
Lenguaje y comunicación	C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	5.1 Tema, propósito y destinatario de guiones.	Expresa ideas y conceptos de manera audiovisual de acuerdo con la norma lingüística de forma coherente y creativa.	
		5.2 Estructura de guiones de cortometraje.		
		5.3 La descripción.		
		5.4 El diálogo.		
		5.5 El adverbio.		
Saberes				
Conceptuales		Procedimentales		Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> Tema, propósito y destinatario de guiones. Estructura de guiones de cortometraje. 		<ul style="list-style-type: none"> Leer y comprender guiones de cortometrajes de ficción. Observar cortometrajes de ficción y establecer relaciones entre estos 		<ul style="list-style-type: none"> Compara y encuentra similitudes en distintos textos de un mismo tipo. Comparte y comenta apreciaciones y opiniones personales de manera

<ul style="list-style-type: none"> • La descripción. • El diálogo. • El adverbio. 	<p>y sus guiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar información sobre guiones de cortometrajes. • Redactar un guion de cortometraje de ficción. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<p>reflexiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo de manera constructiva y propositiva en prácticas relacionadas con el arte. • Crea y difunde productos de lenguaje relacionados con el arte.
--	--	---

Contenidos

- 5.1 Tema, propósito y destinatario de guiones.
- 5.2 Estructura de guiones de cortometraje.
- 5.3 La descripción.
- 5.4 El diálogo.
- 5.5 El adverbio.

Estrategias didácticas sugeridas

1. Etapa de inicio

1.1. Al explorar y leer guiones de cortometrajes de ficción, el estudiante:

- Recupera conocimientos previos.
- Identifica, tema, propósito y destinatario.
- Reconoce emisor o autor.
- Analiza recursos gráficos y tipográficos para destacar información.
- Identifica repertorio de términos y conceptos propio del tema.
- Reconoce estructura del texto.
- Detecta registro usado por el autor y lo relaciona con tema, propósito y destinatario.
- Formula preguntas para aclarar o ampliar información.

Subproducto/evidencia: Esquema con estructura y características generales de un guion de cortometraje.

1.2. Al observar cortometrajes de ficción, el estudiante:

- Establece relaciones básicas entre un cortometraje y su guion.

- Comparte apreciaciones e interpretaciones de cortometrajes y comenta las de sus compañeros.
- Plantea dudas sobre cómo escribir un guion de cortometraje.
- Propone y selecciona ideas para escribir un guion de cortometraje.

Subproducto/evidencia: Notas con ideas para escribir un guion de cortometraje.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Al investigar información general y específica para escribir un guion de cortometraje de ficción, el estudiante:

- Elige fuentes confiables y relevantes según propósito.
- Identifica y selecciona ideas, datos y conceptos relevantes para su guion.

Subproducto/evidencias: Notas con información seleccionada.

2.2. Al redactar la primera versión de guiones de cortometrajes, el estudiante:

- Escribe una escaleta para escribir un guion de cortometraje.
- Incorpora una escaleta a la estructura de un guion de cortometraje.
- Elige recursos gráficos, visuales y/o sonoros para ejemplificar el contenido de un cortometraje.

Subproductos/evidencias: Escaleta / Borradores del guion de cortometraje.

2.3. Al editar y reescribir un guion de cortometraje de ficción, el estudiante:

- Verifica que los contenidos y la información correspondan a la estructura planeada.
- Comprueba coherencia y cohesión entre tema, propósito y destinatario.
- Corrobora convenciones ortográficas, de puntuación y de redacción.
- Define formato y recursos gráficos, visuales y/o sonoros.

Subproducto/evidencia: Versión final de guion de cortometraje.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o publicar versión final de un guion de cortometraje de ficción:

- Elige soporte y medio de difusión.
- Define maneras de promover guiones de cortometraje (página web escolar, filmar los cortometrajes a partir de los guiones escritos y organizar una presentación del resultado, etc.)

– Decide fecha y lugar de difusión.

Subproducto/evidencia: Uso de medio de comunicación.

3.2. Al evaluar el proceso:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el estudiante:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esquema con estructura y características generales de un guion de cortometraje. 2. Notas con ideas para escribir un guion de cortometraje. 3. Notas con información seleccionada. 4. Escaleta / Borradores del guion de cortometraje. 5. Versión final de guion de cortometraje. 6. Uso de medio de comunicación. 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Guion del cortometraje 	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). Comprensión y producción de textos I,

El diálogo:

- <http://www.alquimistasdelapalabra.com/dialogos/teor>

<p>Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.</p> <p>b) Sobre tema, propósito, destinatario y estructura de guiones de cortometraje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.mineduc.gob.gt/DICONIME/concursos/documents/oei_Guia_concurso_guiiones_cine.pdf • https://bloquionistas.wordpress.com/descargar-guiones/ <p>c) Sobre aspectos formales de la lengua:</p> <p>La descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.materialesdelengua.org/aula_virtual/descripcion/tiposdescripcion.htm 	<p>ia_dialogo/formas_de_escritura_de_los_dialogos.html</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://cinartec.blogspot.mx/2011/04/los-dialogos.html <p>El adverbio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://dle.rae.es/?id=0sYYIZW • http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/29/TH_29_001_048_0.pdf • https://www.youtube.com/watch?v=QxQGUQu62vs
---	---

IX. Orientaciones generales para la evaluación del curso

Evaluar para valorar el desempeño de los estudiantes¹²

En esta asignatura, el término evaluar refiere a un concepto que va más allá de medir y valorar el aprendizaje y conocimiento de la lengua porque, aunque cualquier medición o valoración es una forma de evaluación, en un programa de lengua se evalúan aspectos no propiamente de carácter lingüístico, como son: *la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo de discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y el profesor, la eficacia de la enseñanza, etcétera*¹³.

La evaluación es entonces uno de los pilares que sostiene y da sentido a la práctica educativa porque tiene el poder de impactar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en sus resultados, así como el ajustarlos o regularlos. Más que evaluar para calificar o aprobar, se trata de valorar cómo funcionan los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el fin de orientarlos al logro de objetivos previstos, perfeccionarlos y mejorar los resultados. Desde esta perspectiva, la evaluación tiene como funciones principales:

- ❖ apoyar al estudiante a reconocer lo que aprende y logra en un momento determinado y aquello en lo que aún necesita trabajar;
- ❖ auxiliar al profesor a revisar y reflexionar su práctica, de manera que esté en posibilidad de reconsiderar, tomar decisiones, hacer innovaciones y, en general, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje del español.

Para lograr dichas funciones se requiere que la evaluación incluya el desempeño de los estudiantes antes, durante y al final de las actividades programadas en cada unidad; el avance logrado respecto a su punto de partida, y el nivel de

¹² Adaptación. SEP (2010), *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español)*, SEP, México, pp. 41-43.

¹³ ALTE (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, p.177.

dominio y competencia del español alcanzado a lo largo de una unidad, de un semestre y de los cuatro que abarcan su formación básica.

De lo que se trata es de crear oportunidades para que los estudiantes puedan no sólo conocer el resultado o producto de su aprendizaje sino también el proceso que siguen para llegar a éste, de manera que reconozcan sus fortalezas, sus limitaciones y se responsabilicen de los resultados que obtiene gradualmente a lo largo de su formación básica.

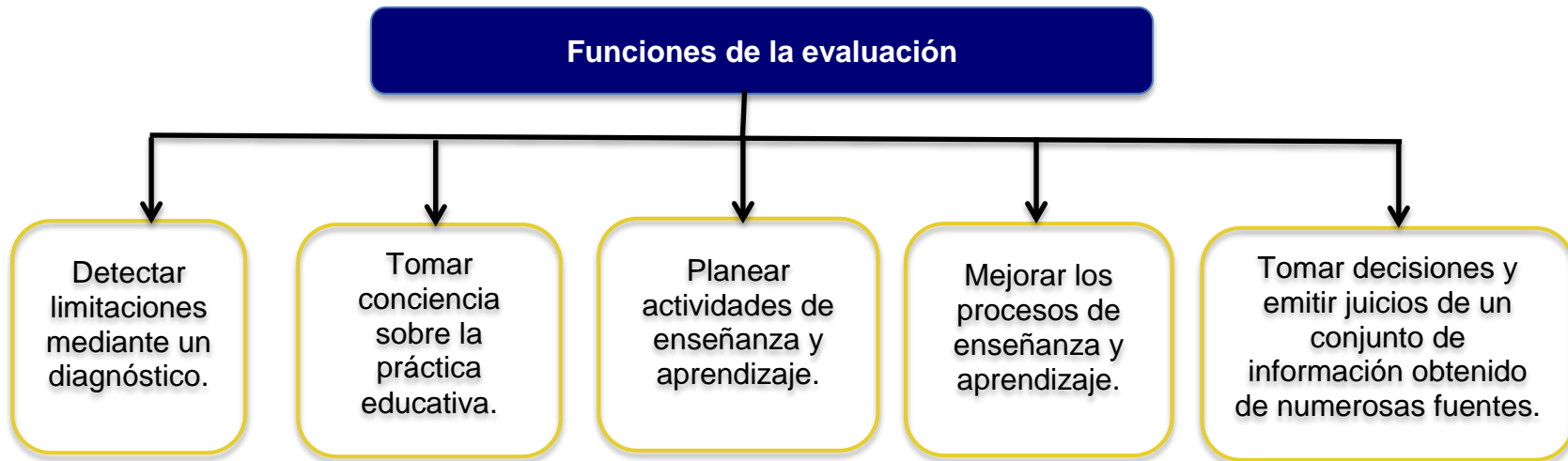
Así, la evaluación, lejos de ser un evento aislado que ocurre al final de un periodo determinado, se convierte en un proceso continuo y permanente que cumple con la función de ofrecer información sobre el grado de avance que cada estudiante obtiene en los distintos momentos que comprenden los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En la medida en que se obtenga —de manera confiable y oportuna— mayor información de diversas fuentes, el docente estará en mejores condiciones para hacer juicios, tomar decisiones y evaluar de manera más justa porque:

(...) pasar del carácter estático del examen a la dinámica de la participación, de la construcción, del diálogo, del intercambio, en la que la información sea relevante para la construcción del aprendizaje y para superar las dificultades, incluidos los errores¹⁴.

La evaluación de los aprendizajes conlleva evaluar los cambios que se producen en los estudiantes a consecuencia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; por ello, aunque dichos cambios son internos, se manifiestan externamente a través de comportamientos (tipos de actividad) observables (que se pueden percibir a través de los sentidos) que funcionan como indicadores de la adquisición de los aprendizajes¹⁵.

¹⁴ Sacristán, G. (2008), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, p. 223.

¹⁵ Fernández Marcha, A., *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.

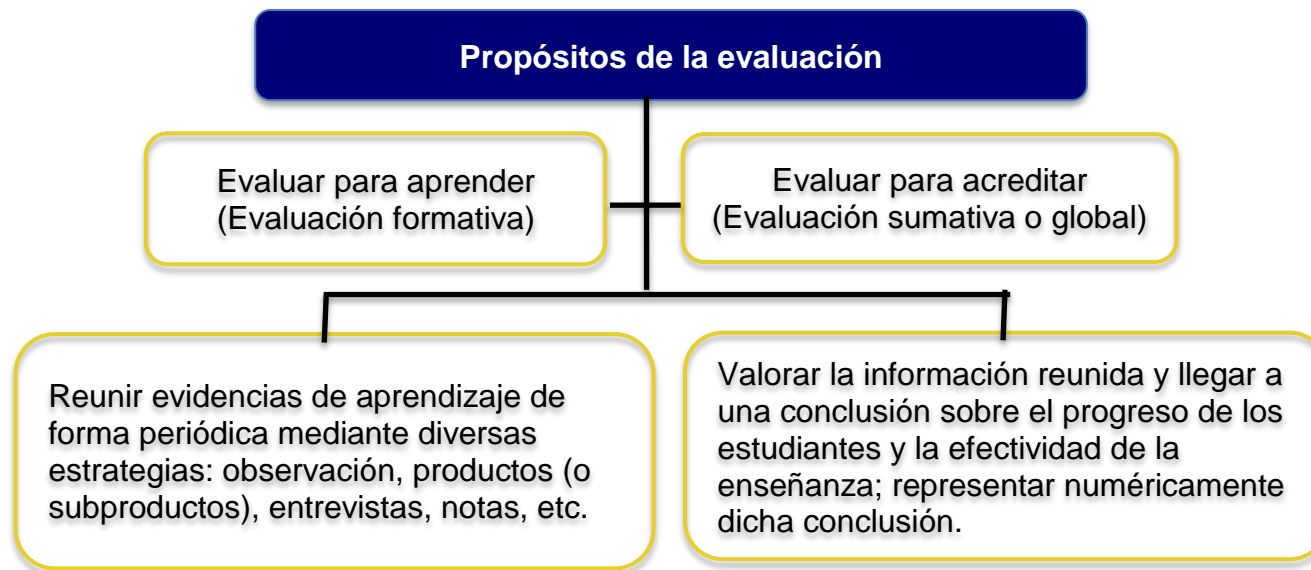


Cabe destacar que, en la medida en que se varíen las maneras de recopilar información (por ejemplo, autoevaluación, co-evaluación, portafolio, etc.), es posible tener una visión más integral y clara de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, así como de sus limitaciones y fortalezas. Por ello es conveniente que el docente: monitoree continuamente los avances que tienen sus estudiantes respecto al propósito de la unidad y recabe continuamente información de diversas fuentes para valorar su desempeño, intervenir a tiempo y en caso de ser necesario, redirigirlo.

En este sentido, cuando la enseñanza y el aprendizaje se organizan y planean a partir de una secuencia de actividades ordenada (inicio, desarrollo y cierre) —como la que se propone en este programa de estudios— la evaluación centra su atención en la manera en como los estudiantes van construyendo paso a paso su aprendizaje para alcanzar el resultado que se espera.

Dicho resultado también se juzga y mide, pero no como un hecho aislado que se produce al término de un periodo de tiempo, sino como un proceso del que forma parte, por lo que evaluar deja de ser **sólo** una herramienta cuya función es

la de medir un conjunto de aprendizajes con el fin de acreditarlo o no, para convertirse **también** en una herramienta formativa fundamental para aprender.





Para recabar la información que requiere el proceso de evaluación se recurre a diversas técnicas adecuadas a los objetivos y finalidades que persiguen, tales como la entrevista, la observación, los trabajos o productos hechos por los estudiantes, el cuestionario y el examen.

Sin embargo, en tanto que reunir información y evidencias sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes es una labor fundamental para esta asignatura, entonces las técnicas¹⁶ deben caracterizarse por ser:

1. **Válidas:** evalúan realmente los resultados que se han elegido y se aplican en contextos reales y

significativos.

2. **Educativas:** permiten que el profesor y el estudiante aprendan de la experiencia porque promueven la retroalimentación.
3. **Explícitas:** utilizan criterios que son claramente los indicados para que los alumnos y el profesor conozcan la información que se desea obtener.
4. **Justas:** ofrecen varias oportunidades para que los estudiantes demuestren sus fortalezas.
5. **Integrales:** posibilitan recabar información suficiente de distintas situaciones y de manera constante.



¹⁶ Adaptación. Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T., *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004, pp. 85 y 93.

Conviene tener en cuenta que las técnicas, instrumentos y herramientas sean variadas y su uso balanceado, de manera que al analizar la información recabada ésta sea suficiente, válida y confiable para hacer juicios y tomar decisiones.

Además, es necesario tener conciencia que es tan importante recabar información como analizarla, pues sólo así es posible identificar, entre otros aspectos: las fortalezas, las limitaciones, las necesidades y el desarrollo de los estudiantes, así como la pertinencia de la planeación, las actividades, etcétera.

Por otro lado, para garantizar que la evaluación, en particular la continua y la formativa, sea exitosa, se requiere contemplar los factores que en ésta intervienen. En el siguiente gráfico se muestran algunos de dichos factores.

Existen distintos tipos de evaluación entre



los que se encuentran la evaluación continua, la evaluación formativa y la autoevaluación, las cuales se describen de forma general a continuación.

Evaluación continua

La evaluación continua generalmente la realiza el profesor aunque también puede estar a cargo del estudiante y está centrada en la actuación de los estudiantes así como los trabajos o productos desarrollados a lo largo de cada curso.

Este tipo de evaluación es acumulativa y forma parte del curso por lo que contribuye a la evaluación final del semestre o curso. Se le denomina “continua” porque **no** se realiza en un único momento al finalizar un periodo de aprendizaje sino antes, durante y finalizar el mismo.

Para que una evaluación sea continua es necesario, entre otras acciones, las siguientes:

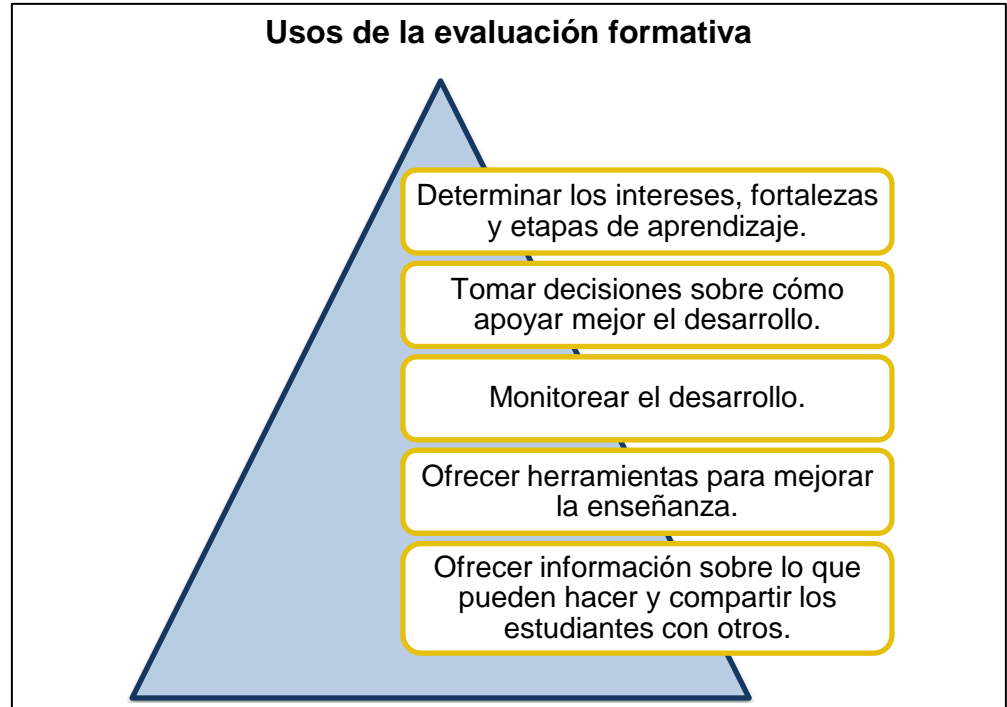
- ✚ Utilizar distintos instrumentos y momentos de evaluación de manera que se ofrezca a los estudiantes más oportunidades de aprender.
- ✚ Contrastar información recopilada de distintas fuentes, por ejemplo, listas de cotejo o control, tareas específicas, portafolio de evidencias.
- ✚ Ofrecer mecanismos oportunos de recuperación para alcanzar los aprendizajes esperados.

Evaluación formativa

Se define como un proceso permanente de recolección de información sobre el aprendizaje así como sobre las fortalezas y limitaciones que el docente puede tener en cuenta en la planeación del trabajo en el aula y en la retroalimentación que ofrece a sus estudiantes. En el siguiente gráfico se mencionan algunos de los usos que pueden dársele a la evaluación formativa.

En conclusión, la evaluación continua y formativa se caracteriza por lo siguiente:

- ✚ Promover el autoanálisis de actitudes y conductas así como el control del esfuerzo y dedicación en las distintas tareas de aprendizaje.
- ✚ Valorar el plan previsto para adoptar medidas oportunas a posibles desviaciones.
- ✚ Monitorear y controlar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y conductas para identificar estados iniciales que dificultan o facilitan el aprendizaje.



Autoevaluación

La autoevaluación es un proceso de evaluación así como un objetivo de aprendizaje dirigido a que los estudiantes aprendan a evaluar su propia actuación o práctica con el fin de analizarla y mejorarla. Se trata de un proceso formativo en el que los estudiantes participen activamente para valorar su propio aprendizaje y los factores que en éste intervienen.

La autoevaluación es intrínseca al desarrollo de los procesos de autorregulación en tanto que funcione como una herramienta que ayude a los estudiantes a tener conciencia de sus propias limitaciones y fortalezas y, por tanto, a orientar su aprendizaje de forma más eficaz. De esta forma, la autoevaluación también favorece la autonomía.

Coevaluación

La coevaluación se refiere a la evaluación realizada por los compañeros en una actividad o serie de actividades realizadas. Al igual que la autoevaluación, tiene como fin aprender a valorar la actuación, aunque no de uno mismo sino de otros. Por esta razón, este tipo de evaluación requiere que los estudiantes tengan la madurez necesaria para valorar el aprendizaje de otros compañeros y para recibir dicha valoración de manera que **no** se produzca una disgregación del grupo y de rechazo de todos contra todos. En caso de no contar con dicha madurez es recomendable comenzar por valorar sólo los aspectos positivos.

Heteroevaluación (o evaluación del profesor)

Corresponde a la evaluación realizada generalmente por el profesor con respecto al trabajo, actuación, rendimiento, etc. de sus alumnos. A diferencia de la coevaluación, las personas que realizan este tipo de evaluación no cumplen la misma función.

Cabe destacar que la heteroevaluación es un proceso relevante dentro de la enseñanza por las posibilidades que ofrece, pero también es complejo en tanto que supone valorar las actuaciones de estudiantes que en proceso de aprendizaje en

los que una conclusión equivocada o "injusta" puede generar en el estudiante actitudes de rechazo.

Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación se realiza al final de una etapa o proceso y tiene como finalidad hacer un recuento de los aprendizajes durante un semestre o al término de la formación básica para determinar su acreditación a partir de ciertas puntuaciones o calificaciones.

Registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares

En este nuevo planteamiento curricular se enfatiza la necesidad de evaluar el logro de las competencias previstas en cada programa, mediante acciones de registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares. Para ello, cada profesor realizará ésta tarea conforme a las orientaciones metodológicas del Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias (**SIRESEC**), atendiendo a los instrumentos de evaluación indicados en el Anexo 1 de este programa de estudios.

El registro, evaluación y seguimiento de competencias forma parte de las funciones pedagógicas del docente, y los resultados deben ser un elemento fundamental para la planeación e intervención pedagógica, de tal manera que las fuentes tradicionales de información numérica (calificaciones) se acompañen de evaluaciones de carácter cualitativo.

Evidencias para evaluar el curso

Durante el desarrollo del curso, el docente valorará al estudiante a partir de **evidencias**. A continuación se describe las evidencias del curso:

Portafolio de evidencias

El portafolio consiste en un expediente que recupera una colección de trabajos (p. ej. subproductos o productos parciales) realizados a lo largo de la unidad que, lejos de ser un conjunto al azar, constituyen muestras de los resultados de

aprendizaje de los estudiantes en tanto que: Evidencian su desempeño y producción, permiten conocer lo que hace el alumno y no sólo lo que dice que hace y evidencia el desempeño en una actividad auténtica.

El portafolio en esta asignatura puede contener dos tipos de productos:

- Los productos finales que muestran el nivel de dominio del español.
- Los subproductos o productos parciales que evidencian el progreso gradual en el desempeño durante las etapas de inicio, desarrollo y cierre de la secuencia didáctica que desarrollaron los estudiantes para elaborar la versión final del producto de lenguaje elaborado en la unidad.

Descripción del Producto Integrador del Curso

Producto integrador del Curso: cortometraje.

A lo largo de las unidades de esta asignatura los alumnos se apropiaron de cuatro prácticas sociales de lenguaje a partir de la elaboración de distintos productos, a saber: noticias, ensayos, debates, audioguías y cortometraje. El proceso de elaboración de dichos productos implicó la movilización de distintos tipos de saberes (saber hacer con el lenguaje, saber sobre el lenguaje y saber ser con el lenguaje), los cuáles permitieron obtener la versión final de su producto. Por ello, con la finalidad de valorar el aprendizaje de dichos saberes los alumnos deberán hacer aplicar los aprendizajes obtenidos a lo largo del semestre en una asignatura distinta a *Comprensión y producción de textos I* mediante la elaboración del *Producto Integrador del Curso*. Para ello, deberán elegir una asignatura y un tema para trabajar. Con el propósito de apoyarlo en esta tarea, le presentamos la siguiente tabla con algunas sugerencias:

Producto a elegir	Asignaturas posibles	Aspectos a evaluar
Cortometraje	Inglés III, Laboratorio de cómputo III, Mecánica I, Historia de México II, Metodología de la Investigación Social I, Ética y desarrollo humano I, Orientación Educativa III y Actividad física y deporte III.	<ul style="list-style-type: none"> – Precisión, objetividad y corrección del lenguaje. – Coherencia entre propósito y destinatario. – Titular pertinente. – Cuerpo desarrollado en función de preguntas básicas. – Orden de presentación de la información. – Convenciones ortográficas de puntuación y de redacción. – Vinculación de párrafos mediante marcadores del discurso. – Concordancia – Uso de elipsis. – Evidencias presentadas y solidez de argumentos – Contenidos e información concordantes con estructura planeada. – Coherencia y cohesión adecuadas al tema, propósito y destinatario. – Supresión de opiniones de sentido común. – Precisión, claridad y progresión de argumentos. – Elección de léxico y gramática de acuerdo con el destinatario. – Detalles en argumentos. – Coherencia y cohesión en argumentos.

A continuación se describen en **la tabla de ponderación de la evaluación global del curso**, buscando estimar el grado de dominio de las competencias señaladas en el programa y que contribuyen al logro del perfil del egresado.

Tabla de ponderación de la evaluación global del curso				
Evaluación/calificación				
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación	Ponderación global
Unidad I				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	16%
Subproductos	1. Esquema con estructura de noticias. 2. Gráfico con la estructura y los elementos de la noticia seleccionada. 3. Tabla con información que responde a las seis preguntas	Lista de cotejo	60%	

	básicas. 4. Borrador con titular atractivo para anticipar el contenido de la noticia. 5. Versión final de la noticia. 6. Publicación de las noticias en medios de comunicación.			
Producto Integrador de la Unidad	Noticia.	Lista de cotejo	30%	
Unidad II				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	16%
Subproductos	1. Tema, propósito y destinatario para su ensayo. 2. Cuadro con aspectos a comparar-contrastar para su ensayo. 3. Tabla con estructura del ensayo. 4. Gráfico con información clasificada. 5. Borradores del ensayo. 6. Versión final de ensayos. 7. Medio de comunicación elegido.	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Ensayo.	Lista de cotejo	30%	
Unidad III				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	16%
Subproductos	1. Lista con tema, propósito, destinatario, pregunta polémica para debate propio. 2. Listado con fuentes de consulta con información seleccionada. 3. Tabla con preguntas de investigación o problemas específicos para componer argumentos desde la postura definida. 4. Notas con argumentos. 5. Versión final de notas con argumentos.	Lista de cotejo	60%	

	6. Debate.			
Producto Integrador de la Unidad	Debate.	Lista de cotejo	30%	
Unidad IV				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	
Subproductos	1. Esquema con estructura y características generales de un guion para hacer una audioguía. 2. Notas con propuestas para grabar una audioguía. 3. Notas con información obtenida. 4. Borradores del guion. 5. Versión final del guion y grabación de la audioguía. 6. Uso de medio de comunicación.	Lista de cotejo	60%	16%
Producto Integrador de la Unidad	Audioguía.	Lista de cotejo	30%	
Unidad V				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	
Subproductos	1. Esquema con estructura y características generales de un guion de cortometraje. 2. Notas con ideas para escribir un guion de cortometraje. 3. Notas con información seleccionada. 4. Escaleta / Borradores del guion de cortometraje. 5. Versión final de guion de cortometraje. 6. Uso de medio de comunicación.	Lista de cotejo	60%	16%
Producto Integrador de la Unidad	Guion del cortometraje.	Lista de cotejo	30%	
Producto integrador del curso				
Evidencia	Cortometraje			20%
Instrumento de evaluación	Rúbrica			
Total 100 %				

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

A. Bibliografía básica:

- Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2018). *Comprensión y producción de textos I*, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

B. Bibliografía complementaria

- Ocaña, V., Ibarra, L., Gutiérrez, V., Herrera, P. (2015). *Comprensión y producción de textos I*, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.
- D. Wray y M. Lewis, (2000) *Aprender a leer y escribir textos de información*, Morata, Madrid.
- Daniel Cassany et al.(1994) *Enseñar lengua*, Graó, Barcelona.
- Daniel Cassany et al.(1999) *Construir la escritura*, Paidós, Buenos Aires.
- Delia Lerner (2001) *Leer y escribir en la escuela*, SEP / FCE, México.

Fuentes consultadas para la elaboración del programa

- **Ana Ajuste** et al., *Planteamientos de la pedagogía crítica*, Graó, Barcelona, 1994.
- **Ana María Kaufman** y **María Elena Rodríguez**, *La escuela y los textos*, SEP/Santillana, México, 2003.
- **Anna Camps** et al., *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Graó, Barcelona, 2006.
- **Antoni Zavala** y **Laia Arnau**, *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Bruce J. Biddle** et al., *La enseñanza y los profesores*, 3 vol., Paidós, Barcelona, 1997.

- **Elena Barberá et al.**, *El constructivismo en la práctica*, Graó, Madrid, 2000.
- **Elena Martín y Amparo Moreno**, *Competencia para aprender a aprender*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
- **Gimeno Sacristán**, *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, Morata, Madrid, 2007.
- **J. M. Cots et al.**, *La consciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Joan Acelet et al.**, *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Graó, Barcelona, 2001.
- **Mercé Beltrán**, *La secuencia formativa. Fases de desarrollo y de síntesis*, Graó, Barcelona, 2006.
- **SEP**, Programa Sectorial de Educación, México, 2013.
- **SEP**, *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*, SEP, México, 16 de octubre de 2008.
- **Dirección General de Escuelas**, fuente: <http://dgep.uas.edu.mx/index.php/bachillerato-uas/mision-dgep> Consultada el 8 de mayo de 2016.
- **Delors, J.**, “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO, 1996.
- **ALTE**, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2001.
- **SEP**, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español), SEP, México, 2010.

- **SEP-Nuevo Modelo Educativo (2017)** Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/241519/planes-estudio-sems.pdf>
- **Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T.**, *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004.
- **Bruce, J. et al.**, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia).
- **Fernández Marcha, A.**, *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.
- **Fernández, S.**, “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12, 2011. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2015.
- **Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L.**, *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona, 2012.
- **Quinteros, G. y Corona, Y.**, “Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena”, en Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena. Este documento estaba en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs de C. y H., UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2015.
- **Sacristán, G.**, *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, 2008.

Anexo 1. Instrumentos de evaluación

1. Instrumento para evaluar el Aspecto I: Participación en clase

Asignatura		Comprensión y producción de textos I	Aspecto	Participación en clase			Evidencia	Trabajo Colaborativo				
GUIA DE OBSERVACION												
Unidades	Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros			
				Siempre	Regularmente	pocas ocasiones En	Nunca	Puntaje	Cumple		En desarrollo	No cumple
									Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
1, 3 y 5	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.	Aporta elementos favorables y creativos para la solución de problemas									
2 y 4	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Comunica diferentes ideas y sentimientos con claridad y cordialidad, respetando los derechos y emociones de los demás.	Escucha y opina de manera abierta y respetuosa.									
Retroalimentación				Calificación			Acreditación					
							Acreditado		No acreditado			

2. Instrumento para evaluar el aspecto II: Subproductos

Asignatura	Comprensión y producción de textos I		Aspecto	Subproductos	Evidencia	Actividades/tareas
Lista de cotejo						
Unidad	No. Evidencia	Descripción (tarea)	Entrega		Entregas por unidad	
			Sí (1)	No (0)		
1	1	Esquema con estructura de noticias.				
	2	Gráfico con la estructura y los elementos de la noticia seleccionada.				
	3	Tabla con información que responde a las seis preguntas básicas.				
	4	Redacta un titular atractivo que permita anticipar el contenido de la noticia.				
	5	Versión final de la noticia.				
	6	Publicación de las noticias en medios de comunicación.				
2	1	Tema, propósito y destinatario para su ensayo.				
	2	Cuadro con aspectos a comparar-contrastar para su ensayo.				
	3	Organizador gráfico con información clasificada.				
	4	Borradores del ensayo.				
	5	Versión final de ensayos.				
	6	Medio de comunicación elegido.				
3	1	Lista con propósito, destinatario, pregunta o problema para debate propio.				
	2	Lista de preguntas o problemas específicos para componer argumentos desde la postura definida.				
	3	Esquema con información clasificada, para componer argumentos, de acuerdo con la pregunta o el problema elegido.				
	4	Notas con argumentos.				
	5	Versión final de notas con argumentos.				
	6	Debate.				
4	1	Esquema con estructura y características generales de un guion para hacer una audioguía.				
	2	Notas con propuestas para grabar una audioguía.				
	3	Notas con información obtenida.				
	4	Borradores del guion.				
	5	Versión final del guion y grabación de la audioguía.				
	6	Uso de medio de comunicación.				
5	1	Esquema con estructura y características generales de un guion de cortometraje.				
	2	Notas con ideas para escribir un guion de cortometraje.				
	3	Notas con información seleccionada.				
	4	Escaleta / Borradores del guion de cortometraje.				
	5	Versión final de guion de cortometraje.				
	6	Uso de medio de comunicación.				
Observaciones/comentarios				Total de entregas		

3. Instrumento para evaluar el aspecto III: Productos integradores de Unidad

Unidad I

Asignatura	Comprensión y producción de textos I	Aspecto	Producto integrador de Unidad I	Evidencia	Noticia				
LISTA DE COTEJO									
Competencias Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación adecuadas para obtener y expresar información de manera responsable y respetuosa.	Busca en Internet información útil de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.							
		Organiza información utilizando herramientas de las TIC.							
		Expresa ideas de manera responsable y respetuosa mediante herramientas de las TIC.							
9.1. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	Propone el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos de su propio contexto, describiendo las formas en que este se puede llevar a cabo.	Describe las características necesarias para que el diálogo se lleve a cabo de manera favorable.							
		Analiza los intereses comunes de los actores participantes para que el diálogo se lleve a cabo de manera favorable.							
		Plantea situaciones sociales donde el diálogo favorece la resolución de conflictos y los relaciona con su propio contexto.							
C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua y considerando la intención y situación comunicativa.	Redacta noticias, aplicando el uso normativo de la lengua.							
		Redacta noticias, considerando la intención comunicativa.							
		Redacta noticias, considerando la situación comunicativa.							
Retroalimentación			Calificación	Acreditación					
				Acreditado		No acreditado			

Unidad II

Asignatura	Comprensión y producción de textos I	Aspecto	Producto integrador de Unidad II	Evidencia	Ensayo				
LISTA DE COTEJO									
Competencias Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.	Analiza la existencia de prejuicios personales frente a fenómenos o problemas naturales y/o sociales, y explica el posible origen de los mismos.	Identifica prejuicios personales ante fenómenos sociales.							
		Diferencia la información teórica, con prejuicios personales frente a fenómenos sociales.							
		Analiza sus prejuicios personales, ante fenómenos sociales.							
6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura ideas y argumentos de manera coherente y ordenada sobre una temática social y/o natural específica.	Expresa ideas de forma coherente.							
		Elabora argumentos de forma coherente y ordenada.							
		Estructura ideas de forma coherente y ordenada.							
C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.	Valora el pensamiento lógico .							
		Redacta argumentos .							
		Persuade a los demás.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Unidad III

Asignatura	Comprensión y producción de textos I	Aspecto	Producto integrador de Unidad III	Evidencia	Debate.				
LISTA DE COTEJO									
Competencias Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
10.2. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	Examina distintas creencias, valores, ideas y prácticas sociales considerando las características contextuales.	Identifica sus creencias, valores e ideas en distintos contextos.							
		Compara sus prácticas sociales en diversos contextos.							
		Examina sus habilidades sociales, considerando las características del contexto.							
C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de acuerdo a la norma lingüística de forma coherente y creativa.	Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita.							
		Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de acuerdo a la norma lingüística.							
		Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de manera creativa.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Unidad IV

Asignatura	Comprensión y producción de textos I	Aspecto	Producto integrador de Unidad IV	Evidencia	Audioguía				
LISTA DE COTEJO									
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Valora los textos narrativos.							
		Recrea o transforma una cultura.							
		Considera la situación comunicativa.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Unidad V

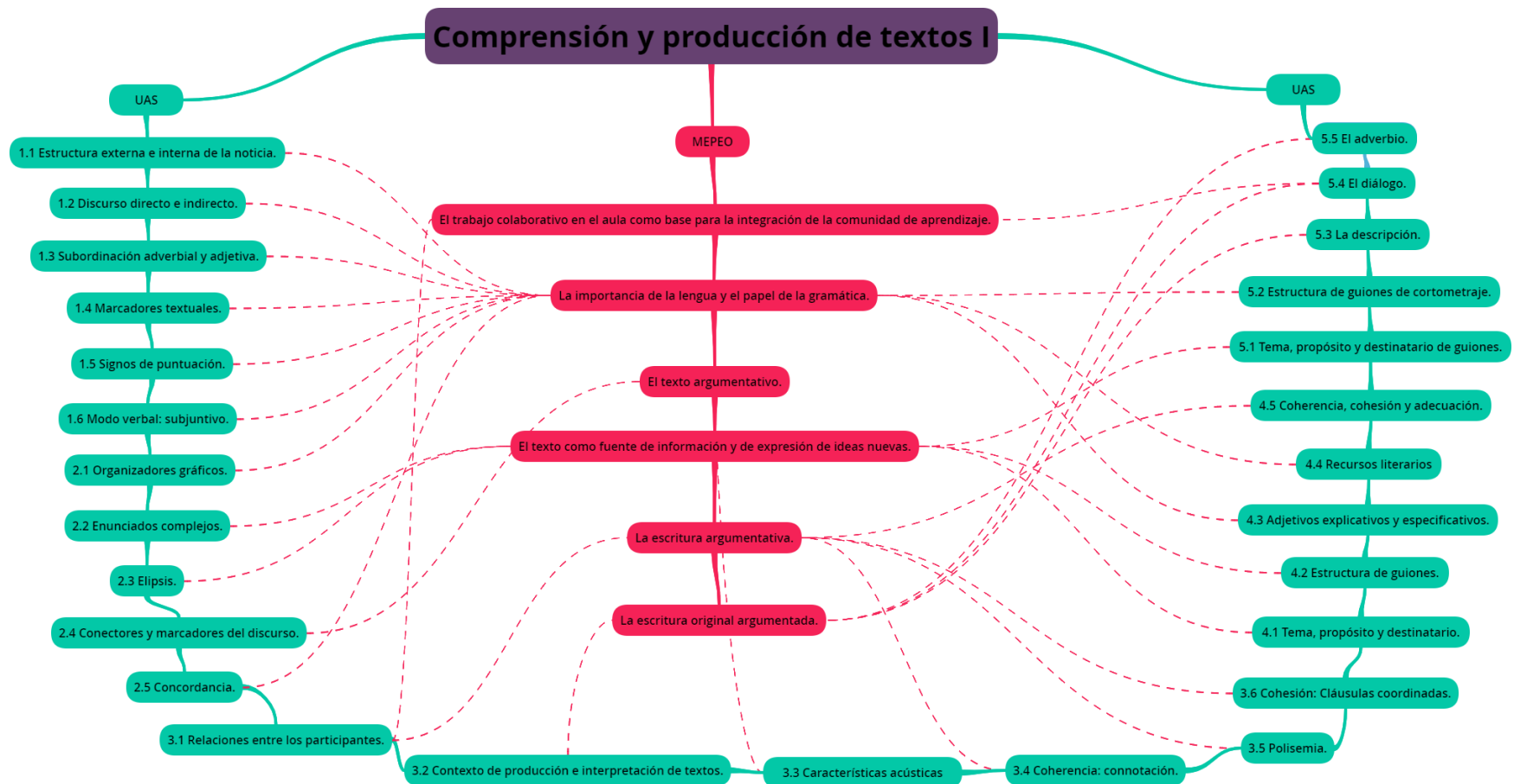
Asignatura	Comprensión y producción de textos I	Aspecto	Producto integrador de Unidad V	Evidencia	Guion cortometraje				
LISTA DE COTEJO									
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	Expresa ideas y conceptos de manera audiovisual de acuerdo con la norma lingüística de forma coherente y creativa.	Expresa ideas y conceptos de manera audiovisual.							
		Expresa ideas y conceptos de manera audiovisual de acuerdo con la norma lingüística.							
		Expresa ideas y conceptos de manera audiovisual de forma coherente y creativa.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

4. Instrumento para evaluar el producto integrador del Curso Cortometraje:

Asignatura	Comprensión y producción de textos I	Aspecto	Producto integrador de Curso			Evidencia	Cortometraje		
Rúbrica									
Competencias	Criterios	Valoración (indicadores)				Logro			
						Cumple		En desarrollo	No cumple
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce el guion del cortometraje considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce el guion del cortometraje considerando la intención comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce el guion del cortometraje considerando la situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce el guion del cortometraje considerando la norma lingüística.				
C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de acuerdo a la norma lingüística de forma coherente y creativa.	Expresa ideas y conceptos en el cortometraje de acuerdo a la norma lingüística de forma coherente y creativa.	Expresa ideas y conceptos en el cortometraje de acuerdo a la norma lingüística de forma coherente.	Expresa ideas y conceptos en el cortometraje de acuerdo a la norma lingüística.	Expresa ideas y conceptos en el cortometraje.				

C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Valora el guion del cortometraje en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Valora el guion del cortometraje en la recreación o la transformación de una cultura.	Elabora el guion del cortometraje en la recreación o la transformación de una cultura.	Elabora el guion del cortometraje.				
C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta el guion del cortometraje para persuadir a los demás.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta el guion del cortometraje.	Utiliza el pensamiento lógico cuando redacta el guion del cortometraje.	No utiliza el pensamiento lógico cuando redacta el guion del cortometraje.				
Retroalimentación				Calificación		Acreditación			
						Acreditado		No acreditado	

Anexo 2: Representación gráfica conceptual de la relación de los contenidos centrales del MEPEO, con los de Comprensión y producción de textos I.



Anexo 3. Tablas demostrativas de equivalencia.

Tabla 5: Relación del Perfil de egreso, contenidos centrales del MEPEO y del bachillerato de la UAS, con las competencias disciplinares de comunicación.

Ámbito	Perfil de egreso del (MEPEO)	Competencia disciplinar básica	Contenidos (UAS)	Unidades					Contenidos centrales (MEPEO)	Componente	Eje
				I	II	III	IV	V			
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	1.1 Estructura externa e interna de la noticia.	•					La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			1.2 Discurso directo e indirecto.	•							
			1.3 Subordinación adverbial y adjetiva.	•							
			1.4 Marcadores textuales.	•							
			1.5 Signos de puntuación.	•							
			1.6 Modo verbal: subjuntivo.	•							
Pensamiento crítico y solución de problemas	11. Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.	C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	2.1 Organizadores gráficos.		•				El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	
			2.2 Enunciados complejos.		•						
			2.3 Elipsis.		•						
			2.4 Conectores y marcadores del discurso.		•						
			El texto argumentativo.						La importancia de la lectura para la escritura:		

12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	2.5 Concordancia.	•	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La producción de textos argumentativos. La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás
		3.1 Relaciones entre los participantes.	•	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	La comunicación y las relaciones interpersonales.	
	3.2 Contexto de producción e interpretación de textos.	•	La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	una opinión razonada y razonable a partir de la	
	3.3 Características acústicas: volumen, velocidad, tono.	•	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	Leer, escribir, hablar y escuchar.	
	3.4 Coherencia: connotación.	•	La escritura argumentativa.	El sustento de la opinión del estudiante con un argumento.	una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración	
	3.5 Polisemia.	•				
	3.6 Cohesión: Cláusulas	•				

			coordinadas.									
Apreciación y expresión artística	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	4.1 Tema, propósito y destinatario.					•		El texto como fuente de información y de expresión de ideas nuevas.	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			4.2 Estructura de guiones.					•				
			4.3 Adjetivos explicativos y especificativos.					•				
			4.4 Recursos literarios (comparación, hipérbole, prosopografía, etopeya, retrato, cronografía).					•	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.		
			4.5 Coherencia, cohesión y adecuación.					•	La escritura argumentativa.	El sustento de la opinión del estudiante con un argumento.	razona da y	
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	5.1 Tema, propósito y destinatario de guiones.					•	El texto como fuente de información y de expresión de ideas nuevas.	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	Leer, escribir, hablar y escuchar.	
			5.2 Estructura de guiones de cortometraje.					•				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.

											aprendizaje.		
			5.3	La descripción.						•	La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	razonable y a partir de
			5.4	El diálogo.						•	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	La comunicación y las relaciones interpersonales.	los relacionarse y colaborar con
			5.5	El adverbio.						•	La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	razonable y a partir de

Tabla 6: Relación por unidad de los contenidos de la UAS, con los contenidos centrales del MEPEO, las competencias disciplinares y sus respectivos criterios de aprendizaje, productos o evidencias.

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos I

UNIDAD I: La noticia.

HRS.: 12

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
1.1 Estructura externa e interna de la noticia.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua y considerando la intención y situación comunicativa.	Noticia	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
1.2 Discurso directo e indirecto.				
1.3 Subordinación adverbial y adjetiva.				
1.4 Marcadores textuales				
1.5 Signos de puntuación.				
1.6 Modo verbal: subjuntivo.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD			Noticia	

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos I
 UNIDAD II: El ensayo.
 HRS.: 16

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
2.1 Organizadores gráficos.	C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.	Ensayo	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
2.2 Enunciados complejos.				El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.
2.3 Elipsis.				El texto argumentativo.
2.4 Conectores y marcadores del discurso.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
2.5 Concordancia.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD			Ensayo	

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos I

UNIDAD III: El debate.

HRS.: 12

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
3.1 Relaciones entre los participantes.	C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	Debate	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.
3.2 Contexto de producción e interpretación de textos.				La escritura original argumentada.
3.3 Características acústicas: volumen, velocidad, tono.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
3.4 Coherencia: connotación.				La escritura argumentativa.
3.5 Polisemia.				
3.6 Cohesión: Cláusulas coordinadas.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD			Debate	

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos I

UNIDAD IV: La audioguía.

HRS.: 8

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
4.1 Tema, propósito y destinatario.	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Audioguía	El texto como fuente de información y de expresión de ideas nuevas.
4.2 Estructura de guiones.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
4.3 Adjetivos explicativos y especificativos.				La escritura argumentativa.
4.4 Recursos literarios (comparación, hipérbole, prosopografía, etopeya, retrato, cronografía).				
4.5 Coherencia, cohesión y adecuación.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD			Audioguía	

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos I

UNIDAD V: El cortometraje.

HRS.: 16

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
5.1 Tema, propósito y destinatario de guiones.	C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	Expresa ideas y conceptos de manera audiovisual de acuerdo con la norma lingüística de forma coherente y creativa.	Guion cortometraje	El texto como fuente de información y de expresión de ideas nuevas.
5.2 Estructura de guiones de cortometraje.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
5.3 La descripción.				La escritura original argumentada.
5.4 El diálogo.				El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.
5.5 El adverbio.				La escritura original argumentada.
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Guion cortometraje		